

Redacción y talleres. Factor, 7.

FUNDADOR: D. MANUEL M. DE SANTA ANA

Administración, Arenal, 1, pral.

AÑO LXXV.—NUM. 23.444

MADRID.—MARTES 14 DE NOVIEMBRE DE 1922

VARIAS EDICIONES DIARIAS

AL DIA

MISION A CUMPLIR

La etapa parlamentaria que hoy se inaugura promete ser pródiga en debate, pero no sabemos si será también fecunda en obras prácticas.

Hay tantas cuestiones de importancia suma y de innegable urgencia por resolver. Pendiente está de discusión en el Congreso el proyecto de ordenación ferroviaria, ya aprobado por el Senado.

En previsión de que surjan nuevamente dificultades en la Cámara popular, el Gobierno se ha visto obligado a prorrogar por decreto la vigencia de un artículo de la ley de Subsistencias que autoriza el anticipo a las Compañías de ferrocarriles para la renovación del material y pago a los empleados de la diferencia de sueldo.

El problema de las comunicaciones y de los transportes es el más importante en todos los países, y a ese problema, después de la guerra, le han consagrado preferente atención y constante estudio todos los Parlamentos del Mundo. En España, hay que reconocerlo, es también la cuestión más capital. Sin embargo, se la va

soslayando y no se la afronta con resolución y sin tregua.

Así ocurre con otras múltiples cuestiones, especialmente las de carácter económico y de orden social, que tan directamente afectan a la vida de la nación.

En cambio, como en etapas anteriores, se derrochará la elocuencia y se malgastará el tiempo en debates sobre temas de menor cuantía, de esos temas que en otras Cámaras se despachan en cinco minutos, como asuntos meramente episódicos y que incumben resolver al Poder público.

No es extraño que se vaya haciendo crónica la esterilidad de las Cortes españolas y que de ahí dimane ese ambiente de descrédito que se está formando en el país y contra el cual, modificando la conducta, no se deciden a actuar los propios parlamentarios.

Al salir el Sr. Recasens de la Facultad se dio cuenta de lo que ocurría en la calle y entonces se dirigió al comandante Panguas, que acababa de llegar, logrando entre ambos calmar la excitación de los ánimos.

El comandante Panguas—que por cierto fué recibido con una lluvia de piedras—ordenó a la fuerza que se retirase. Así se hizo, y en aquel momento renació ya la calma.

El Sr. Recasens se dirigió a Gobernación y allí habló con el ministro y con el director de Seguridad. Poco después regresaba a San Carlos.

DISCURSO DEL DECANO DE LA FACULTAD

Cuando regresó el doctor Recasens de celebrar la entrevista con el ministro de la Gobernación reunió en el paraninfo de la Facultad a todos los estudiantes y les pronunció el siguiente discurso, dándoles cuenta de su gestión:

«Es día desagradable el de hoy después del período de normalidad del ayer. Creí que esta no se interrumpiría; pero no ha sido así, desgraciadamente.

El ministro de la Gobernación me acaba de decir que no es cierta la noticia de la muerte del estudiante herido ayer, ni siquiera de ningún manifestante.

La desgracia de ayer en la calle del Marqués del Riscal nada tiene que ver con estos sucesos, pues acaeció por un accidente motorista.

Yo, que he tenido hoy la tristeza de presenciar las cargas brutales, verdaderamente brutales, más de los paisanos que de los de uniforme, que han golpeado a los escolares, persiguiéndolos con furia en las escaleras de las casas y en los bares próximos, como testigo presencial no tengo más remedio que reprobar tal conducta. Me ha apenado la desconsideración de los que deben ser baluarte del orden público, y que por sus agresiones el suceso ha podido terminar mal, porque en su espíritu no existe más que el derecho de la represalia.

Gracias a la actitud del comandante señor Panguas, no han ocurrido lamentables desgracias. Cuando llegó, y entre una verdadera nube de piedras, mandó envainar los sables a los guardias y las pistolas a los agentes. Yo vituperé a los agentes y algún oficial de Seguridad que no han tenido la suficiente cordura para comprender que se trataba de manifestaciones estudiantiles. Yo, que he visto las agresiones de que habéis sido víctimas, os disculpo. No puede aceptarse en la fuerza pública la brutalidad para desahogar su inquina y rabia. (Ovación.)

Convencido de que el que se considere padre de un alumno no podía tolerar esto, cogió el teléfono, y tales cosas dije al ministro de la Gobernación, que éste me invitó a que le visitase en seguida en su despacho.

El ministro me recibió, y en presencia del director de Orden público dió orden para que, pase lo que pase, no penetre la fuerza pública en los centros docentes. Inmediatamente mandó retirar las fuerzas.

También le dije al ministro que la Policía no había guardado ninguna consideración natural, a que están obligados los que deben ser mantenedores del orden, añadiéndole que tenía la seguridad de que de no haberse enviado fuerzas a la Facultad de Medicina, nada hubiera ocurrido, pues las clases hubieran continuado normalmente.

El Gobierno tiene intención de que esta tarde las Cortes deliberarán libremente, por lo cual yo os aconsejo que no acudáis por los alrededores de ellas, porque en esto el Gobierno será inexorable, por estimarlo como coacción.

Por las manifestaciones del ministro de la Gobernación y por lo que se lee entre líneas, creo que el Gobierno tiene el propósito de presentar esta misma tarde a las Cortes un proyecto de ley sobre todas estas cuestiones, y no quiere que aparezca impuesto por las algaradas callejeras.

No vayáis por el Parlamento, porque nosotros, como estudiantes, no debemos hacer el juego a nadie.

Ruego a todos que se retiren sin dar gritos, que si hay que hacer alguna reclamación ante el Juzgado, el Claustro de profesores, con su decano, todos juntos, iremos a realizarla contra esos señores armados que actúan en la impunidad, sin que merezcan ser considerados como agentes de Orden público.

Una prolongadísima salva de aplausos coronó las palabras del doctor Recasens.

Los escolares, en grupos pequeños, fueron saliendo a la calle, y con toda cordura se disolvieron.

EL PORTICO DE LA FACULTAD

Al visitar la Facultad de Medicina para enterarnos de lo allí ocurrido, vimos con curiosidad que el pórtico del edificio estaba lleno de cascote, trozos de tejas, ladrillos, etcétera, que los estudiantes habían arrancado de diversos sitios para defenderse, caso que la fuerza pública intentara entrar en el edificio.

UN ESTUDIANTE HERIDO

En los sucesos de esta mañana de San Carlos resultó herido en un pie el estudiante José Espelú.

Fuó curado en la Casa de Socorro, y pasó a su domicilio.

OTRO ESTUDIANTE HERIDO

Además de los lesionados de que damos cuenta, fué curado de lesiones un estudiante llamado Demetrio, cuyo apellido ignoraban los compañeros que nos comunicaron dicha noticia.

EL ASUNTO MILLAN

Siguen las manifestaciones y los tumultos

La fuerza pública empieza a actuar con energía

Un estudiante gravemente herido de un sablazo

ANOCHÉ MENUDEARON LOS GRUPOS. Al anochecer se formó en la plaza del Dos de Mayo una manifestación, que, por las calles de San Andrés, Palma y San Vicente, llegó a la de Fuencarral, donde fué disuelta por la fuerza pública, sin grandes dificultades.

También en la Puerta del Sol se formó otra, a las ocho de la noche, compuesta, como la anterior, de estudiantes, que llegó hasta la Avenida del Conde de Peñalver. Frente al Casino Militar fué disuelta por los guardias que prestaban servicio allí.

Otra manifestación que se organizó a las ocho y media en la calle de Atocha, fué alejada por los guardias al llegar a la calle de San Sebastián, mediante un simulacro de carga.

Durante estos incidentes se practicaron las detenciones de José Alegría Soler, de veintidós años, y Octavio Ballester, de veintitrés, que fueron conducidos a la Dirección de Orden público, desde donde pasaron a la presencia del juez de guardia, que les puso en libertad.

LOS ESTUDIANTES CATOLICOS

Esta Asociación ha publicado una nota que dice así:

«A los estudiantes de toda España: Compañeros: La generosa aportación de los estudiantes españoles en el movimiento nacional contra las juntas militares no ha de ser pasajero homenaje a la justicia contra la fuerza, sino que debe perpetuarse para honra de la clase escolar española.

La Confederación nacional de Estudiantes católicos os propone y emprende desde hoy la formación de un álbum de firmas que se otorga al primer caballero de la Legión, Millán Astray, que ha personificado tan vivamente nuestro espíritu y el de la opinión española.—La Confederación nacional de Estudiantes católicos.»

Instrucciones.—Para facilitar la labor, las firmas deben recogerse en pliegos corrientes de papel de barba, por cualquiera persona, haciendo constar el centro docente, y enviarse a la Casa del Estudiante, Mayor, 1, Madrid.

LOS ESTUDIANTES DE FARMACIA

Reunidos en asamblea general los estudiantes de Farmacia, se tomaron los acuerdos siguientes:

Primero. Elevar su protesta al Gobierno contra las Juntas.

Segundo. Prestar apoyo al acuerdo del excelentísimo señor rector de la Universidad respecto a la entrada de personas extrañas a la Facultad.

Tercero. Asistir a las clases mientras no se acuerde otra cosa con los demás estudiantes.

Cuarto. Dar conocimiento a la Prensa de estos acuerdos.

Quinto. Protestar del modo de proceder de la fuerza pública ante el director de Seguridad.

Sexto. Nombrar una Comisión que se entienda con los demás estudiantes.

EL DIA DE HOY

Sigue el asunto de las Juntas militares apasionando con extraordinaria vehemencia a la opinión.

Los estudiantes prosiguen en su actitud en las calles, que esta mañana se hizo más violenta, llegando a provocar seria resistencia contra la fuerza pública.

La Policía ha cargado contra los manifestantes en algunas ocasiones, llegando a rechazar a éstos por medio de la fuerza.

En los sucesos del día de hoy tenemos que lamentar algunos heridos.

UN OFICIAL HIERE DE UN SABLAZO AL ESTUDIANTE SR. DOMEQ

En la Castellana ocurrió esta mañana un suceso lamentable, hijo de los acontecimientos que se vienen desarrollando.

De él ha sido víctima un estudiante llamado José Domecq, hijo del conocido cosechero jerezano del mismo apellido.

Los primeros informes que hemos adquirido respecto de lo acaecido son de que dicho estudiante, al ser rechazado un grupo de compañeros por los guardias de Seguridad, se vio maltratado por uno de los agentes, y se volvió contra el guardia, increpándole.

No se puede reproducir el incidente en idénticos términos a como, sin duda, se desarrolló; pero se afirma que el guardia lanzó sobre el estudiante un insulto, al que contestó con la injuria más grave que encontró.

Oyó el altercado un oficial de Seguridad que se hallaba próximo, y desenvainando el sable, lo descargó sobre el estudiante, que resultó gravemente herido.

Después de curado en la Casa de Socorro, el Sr. Domecq pasó al Juzgado.

EN LA UNIVERSIDAD

La mañana transcurrió tranquilamente en la Universidad Central.

Para esta tarde, a las cinco, está convocada una reunión de los estudiantes de las distintas Facultades, para acordar la actitud que hayan de adoptar y confirmar sus primeras intenciones de no dejar de acudir a las clases.

LOS ALUMNOS DE FILOSOFIA

Con la intención de tratar de un pleito que interesa a la clase, se reunieron ayer tarde, a última hora, en la Universidad, los estudiantes de Filosofía y Letras, que se hallan disgustados por la concesión de prórroga de plazas en el Cuerpo de Archiveros.

También se habló del asunto pendiente, y que tiene su reflejo en las calles, y se acordó que los estudiantes, unánimemente, procedan sin manifestar ninguna intención política en cuantos actos realicen con motivo del asunto del Sr. Millán Astray y las Juntas militares.

Acordóse publicar un comunicado, en el que se dé cuenta a la opinión de los motivos del disgusto por el asunto del Cuerpo de Archiveros.

En dicho manifiesto se hará constar el apoyo que les presta el Claustro.

A los efectos de esta y de las otras cuestiones pendientes, los estudiantes de Filosofía y Letras han designado un Comité, que llevará su representación.

EN SAN CARLOS

Pedradas, cargas y otros incidentes

Esta mañana los estudiantes de la Facultad de Medicina se reunieron desde bien temprano frente al edificio y empezaron a lanzar gritos contra las Comisiones informativas y a vitorear al Tercio y al teniente coronel Millán Astray.

La cosa no pasó a mayores durante un buen rato; pero como los estudiantes acentuaban su protesta, acudieron fuerzas de Seguridad.

LAS CAUSAS DE UN MOTIN

En esto llegaron, procedentes de la Universidad y de otros Centros docentes, multitud de estudiantes, que venían en grupos y corriendo a todo correr, dando muestras de una excitación extraordinaria.

—Han matado a uno!—gritaban.

Y sin saber a ciencia cierta lo ocurrido, hablaban de la agresión al estudiante señor Domecq en la Castellana, y daban por muerto a su compañero.

Pronto se congregaron en San Carlos varios centenares de estudiantes, que, excitadísimo por lo que suponían ocurrido, propugnaban por las más variadas soluciones.

Prevalció la de dirigirse al ministerio de la Gobernación para protestar de lo ocurrido.

Pero al tratar de salir de la Facultad se encontraron con que la fuerza pública les im-

pedía la salida, y esto dió lugar a nuevo griterío y nuevas protestas.

UN GUARDIA EN LA PUERTA

Sabido es el puntillo de honor que representa para los estudiantes, según tradición, que la fuerza pública penetre, en conflictos como los actuales, en los locales de los centros de enseñanza. Hoy, como otras tantas veces, fué éste el principio de un verdadero motín, que pudo acabar peor de lo que acabó, no obstante haber resultado heridos varios individuos de la fuerza pública, entre ellos un capitán de Seguridad.

Uno de los guardias se colocó en la misma puerta de la Facultad para obligar a salir a los estudiantes uno a uno, obediendo órdenes de los jefes.

Ver los estudiantes al guardia en la misma puerta del edificio y prorrumper en un griterío espantoso fué todo uno.

Ya no se pudo impedir que los escolares, en avalancha, rompieran el cordón de guardias y se lanzaran a la calle, donde empezaron a arrojar sobre los guardias una lluvia de piedras.

SABLES Y VERGAJOS

Los guardias tiraron de sable, y los agentes de Vigilancia de los nuevos vergajos de que han sido provistos para rechazar agresiones como las de esta mañana.

Se produjo el choque, que fué bastante rudo. Algunos estudiantes resultaron contusos, pero no de gravedad, por fortuna. Rechazados por la fuerza pública, penetraron en la Facultad, e irritados extraordinariamente por lo ocurrido, arrancaron ladrillos y cascotes del edificio y volaron, rabiosos, hacia los balcones y las azoteas del mismo.

MOMENTO GRAVE

Un minuto después llovían sobre los guardias y agentes toda clase de proyectiles.

El edificio de San Carlos era una fortaleza, y cada balcón una almena, desde donde se disparaba, entre un griterío ensordecedor.

Los guardias se parapetaron en los portales, y un grupo trató de penetrar en la Facultad, sin conseguirlo.

Cayó herido de una pedrada un capitán. Poco después un guardia venía a tierra con una fuerte conmoción, producida con un trozo de teja.

Salieron a relucir las pistolas.

EL DECANO

Un hombre apareció en la calle y se interpuso entre los dos bandos.

Los estudiantes, al verle, cesaron de arrojar piedras y frenéticamente lanzaron un viva estruendoso al doctor Recasens.

El respetable y sabio decano de la Facultad de San Carlos evitó un día de luto.

Se dirigió a la fuerza, aconsejó calma con el ademán a los estudiantes y vivamente, con la inquietud pintada en el rostro, rogó que cesase aquel espectáculo.

A tiempo acudió el comandante Panguas, persona muy avezada a incidentes de este género, que se hizo cargo en un momento de la situación y que ordenó a los guardias que guardasen las pistolas automáticas, que no llegaron a funcionar por la oportunidad de ambas intervenciones.

LO QUE HIZO RECASENS

El doctor Recasens, que estaba en San Carlos al iniciarse los sucesos, comprendió rápidamente lo que podía ocurrir y se hizo cargo de la situación.

Sin poder hacer renacer la tranquilidad en los estudiantes, que estaban exaltadísimos con la supuesta muerte de su compañero, comprendió que se acercaba un momento grave, sobre todo cuando los vio subir en dirección a la azotea y armarse de escombros y objetos arrojados.

Por teléfono avisó al ministro de la Gobernación de lo que ocurría, dándole cuenta de la urgencia del caso. El Sr. Píñes le contestó que procurara calmar los ánimos y que se entrevistara con él lo antes posible.

Rechaza la ponencia la culpabilidad del Gobierno, por el hecho de que las tropas hubiesen llegado al maximum de elasticidad...

La catástrofe—afirma—fue un desastre de carácter militar, cuyo acaparamiento sorprendió a sus protagonistas...

No procede exigir responsabilidad ministerial, si no quieren confundirse, por apasionamiento imperdonable, la culpa y negligencia cometidas en el desempeño de un cargo...

Este amargo desastre—añade la ponencia—no mancilla el honor del Ejército, como no degrada a toda una familia la desgracia de uno de sus miembros...

Este amargo desastre—añade la ponencia—no mancilla el honor del Ejército, como no degrada a toda una familia la desgracia de uno de sus miembros...

LOS TRIBUNALES MILITARES

Comienza esta parte con un elogio a la labor llevada a cabo por el general Picasso, tenaz, penosa, dura, áspera, difícil e imparcial.

Lamenta que haya pasado el momento de inocular juicios sumarísimos que hubiesen tenido en tiempo oportuno muy saludable eficacia.

Consideráanse obligadas y necesarias las reales órdenes y el telegrama del señor Cierva.

CONSEJOS

Conviene sustituir el procedimiento de las posiciones diseminadas—llegaba su número a 130—por otro que en todo instante garantice nuestra preponderancia.

Desarme de las kabilas a retaguardia. Moralidad administrativa.

CONCLUSIONES

Primera. Que no procede exigir responsabilidad ministerial por virtud del expediente sometido al conocimiento de la Cámara.

Segunda. Que el Congreso muestra su deseo de que en breve plazo estén fallados todos los procesos que guarden relación con los sucesos de la Comandancia de Melilla...

Tercera. Que la Cámara verá con gusto se sigan en la organización político-militar del Protectorado las orientaciones que se han ido señalando en la parte tercera y última de este dictamen...

Cuarta. Que el Congreso confía al Gobierno la práctica de una información que depure el modo como se han invertido las cantidades destinadas a Marruecos.

La ponencia liberal

Expone las dudas de la Comisión sobre la naturaleza y alcance de su propio cometido, por la inusitada gravedad del caso y por la indeterminación del mandato parlamentario...

Y tercero. ¿Qué conclusiones o enseñanzas se desprenden de lo sucedido, como orientaciones a enmendar o seguir en el régimen políticomilitar de nuestro protectorado de Marruecos?

RESPONSABILIDAD MINISTERIAL

Considera la ponencia el desastre como natural consecuencia del estado general político, económico y administrativo de España, y afirma que desde este punto de vista la responsabilidad incumbe a todos los Gobiernos...

llevado allí una política nefasta, que invalida los generosos sacrificios del país.

Aparte esta responsabilidad general, hay otras más concretas y directas que se está en el deber de exigir, no sólo como acto de vindicta pública, sino como satisfacción al heroico pueblo español...

Contra el Ministerio aparecen cargos concretos y graves: Primero. Porque en la primavera de 1921 las fuerzas de la Comandancia de Melilla habían alcanzado el límite de elasticidad...

Segundo. Porque era necesario consolidar el dominio de la zona ocupada antes de nuevos avances, implicando el olvido de esta verdad causa decisiva del desastre.

Tercero. Porque no hubo política decidida ni fija con los indígenas que precediera a la acción de las armas.

Cuarto. Por la ausencia de plan y por la desorganización de las fuerzas, diseminadas en posiciones.

Quinto. Porque, conocidos los aventurados proyectos de nuevos avances del comandante general, si hubo la cautela de no asociarse a ellos, faltó la decisión para impedirlos.

Sexto. Porque, sabido el desacuerdo de los dos generales y la incompatibilidad de sus empresas, el Gobierno no ejerció la función de coordinar ese plan de alta y general política militar...

Séptimo. Porque la gravísima advertencia de Abarrán, que pudo ser salvadora, no sirvió para prevenir y evitar la catástrofe.

Octavo. Porque con un cuantioso presupuesto de guerra y con tales avisos, los refuerzos enviados de la Península estaban, con alguna honrosa excepción, en tales condiciones morales y materiales de ineficacia...

La responsabilidad del Gobierno se concreta y puntualiza en el ministerio de la Guerra, que debió imponer su autoridad para evitar que las cosas continuasen por la pendiente del desastre...

En cuanto a la sanción, la ponencia no halla en la ausencia de todo elemento intencional en las faltas y en la notoria rectitud moral de los responsables base de acusación penal...

Sexto. Formular idéntica acusación contra los Sres. D. Antonio Maura, D. Manuel González Hontoria, D. José Francos Rodríguez, D. Juan de la Cierva, marqués de Cortina...

Séptimo. Prohibir que los Tribunales de honor en el Ejército decreten por sí la sanción de hechos constitutivos de delito, debiendo limitarse, cuando los aprecien, a denunciarlos a la autoridad correspondiente para provocar la acción judicial.

Octavo. Clausurar inmediatamente las Academias militares, reconociéndose a los actuales alumnos de las mismas la validez de sus estudios para las carreras civiles.

Noveno. Disolver el Cuerpo de Intendencia militar; y

Décimo. Derogar la ley de Jurisdicciones.

SANCION

En cuanto a la sanción, la ponencia no halla en la ausencia de todo elemento intencional en las faltas y en la notoria rectitud moral de los responsables base de acusación penal...

En cuanto a la sanción, la ponencia no halla en la ausencia de todo elemento intencional en las faltas y en la notoria rectitud moral de los responsables base de acusación penal...

En cuanto a la sanción, la ponencia no halla en la ausencia de todo elemento intencional en las faltas y en la notoria rectitud moral de los responsables base de acusación penal...

En cuanto a la sanción, la ponencia no halla en la ausencia de todo elemento intencional en las faltas y en la notoria rectitud moral de los responsables base de acusación penal...

En cuanto a la sanción, la ponencia no halla en la ausencia de todo elemento intencional en las faltas y en la notoria rectitud moral de los responsables base de acusación penal...

En cuanto a la sanción, la ponencia no halla en la ausencia de todo elemento intencional en las faltas y en la notoria rectitud moral de los responsables base de acusación penal...

En cuanto a la sanción, la ponencia no halla en la ausencia de todo elemento intencional en las faltas y en la notoria rectitud moral de los responsables base de acusación penal...

En cuanto a la sanción, la ponencia no halla en la ausencia de todo elemento intencional en las faltas y en la notoria rectitud moral de los responsables base de acusación penal...

En cuanto a la sanción, la ponencia no halla en la ausencia de todo elemento intencional en las faltas y en la notoria rectitud moral de los responsables base de acusación penal...

En cuanto a la sanción, la ponencia no halla en la ausencia de todo elemento intencional en las faltas y en la notoria rectitud moral de los responsables base de acusación penal...

En cuanto a la sanción, la ponencia no halla en la ausencia de todo elemento intencional en las faltas y en la notoria rectitud moral de los responsables base de acusación penal...

En cuanto a la sanción, la ponencia no halla en la ausencia de todo elemento intencional en las faltas y en la notoria rectitud moral de los responsables base de acusación penal...

En cuanto a la sanción, la ponencia no halla en la ausencia de todo elemento intencional en las faltas y en la notoria rectitud moral de los responsables base de acusación penal...

En cuanto a la sanción, la ponencia no halla en la ausencia de todo elemento intencional en las faltas y en la notoria rectitud moral de los responsables base de acusación penal...

En cuanto a la sanción, la ponencia no halla en la ausencia de todo elemento intencional en las faltas y en la notoria rectitud moral de los responsables base de acusación penal...

En cuanto a la sanción, la ponencia no halla en la ausencia de todo elemento intencional en las faltas y en la notoria rectitud moral de los responsables base de acusación penal...

En cuanto a la sanción, la ponencia no halla en la ausencia de todo elemento intencional en las faltas y en la notoria rectitud moral de los responsables base de acusación penal...

En cuanto a la sanción, la ponencia no halla en la ausencia de todo elemento intencional en las faltas y en la notoria rectitud moral de los responsables base de acusación penal...

En cuanto a la sanción, la ponencia no halla en la ausencia de todo elemento intencional en las faltas y en la notoria rectitud moral de los responsables base de acusación penal...

En cuanto a la sanción, la ponencia no halla en la ausencia de todo elemento intencional en las faltas y en la notoria rectitud moral de los responsables base de acusación penal...

En cuanto a la sanción, la ponencia no halla en la ausencia de todo elemento intencional en las faltas y en la notoria rectitud moral de los responsables base de acusación penal...

En cuanto a la sanción, la ponencia no halla en la ausencia de todo elemento intencional en las faltas y en la notoria rectitud moral de los responsables base de acusación penal...

En cuanto a la sanción, la ponencia no halla en la ausencia de todo elemento intencional en las faltas y en la notoria rectitud moral de los responsables base de acusación penal...

En cuanto a la sanción, la ponencia no halla en la ausencia de todo elemento intencional en las faltas y en la notoria rectitud moral de los responsables base de acusación penal...

En cuanto a la sanción, la ponencia no halla en la ausencia de todo elemento intencional en las faltas y en la notoria rectitud moral de los responsables base de acusación penal...

En cuanto a la sanción, la ponencia no halla en la ausencia de todo elemento intencional en las faltas y en la notoria rectitud moral de los responsables base de acusación penal...

Sexto. Que se practique una información, de la que se dé cuenta al Parlamento, para depurar la inversión de las cantidades que se han debido gastar en Marruecos...

Compañía al dictamen varios anejos en los que figuran datos de gastos sacados de los presupuestos de Guerra y relación de sumatorios de créditos y de créditos extraordinarios concedidos para gastos de Marruecos.

El voto del Sr. Prieto

El diputado socialista Indalecio Prieto ha presentado al expediente Picasso un voto particular, del cual reproducimos las conclusiones.

Dicen así: «Primero. Separar del Ejército, sin perjuicio de la penalidad que pudiere corresponderle en el sumario iniciado contra él, al general de división D. Dámaso Berenguer.

Segundo. Autorizar al Gobierno para decretar, en iguales condiciones, la separación del Ejército del general de brigada D. Felipe Navarro si, al recobrar éste la libertad, sus descargos no demostraran absoluta inculpatibilidad, sometiéndose, en caso contrario, el asunto a nuevo examen de las Cortes.

Tercero. Separar del Ejército, sin perjuicio de la penalidad que pudieren corresponderle en los sumarios incoados o que se incoen, a todos los coroneles de las distintas Armas o Cuerpos, con destino en la Comandancia general de Melilla, presentes en la demarcación al iniciarse la retirada de Annual...

Cuarto. Autorizar al Gobierno para proceder con el coronel Araujo en la misma forma que con el general Navarro.

Quinto. Acusar de prevaricación ante el Senado, con arreglo al artículo 45 de la Constitución, a los Sres. D. Manuel Alendalazar, marqués de Lema, D. Julio Wais, vizconde de Eza, D. Joaquín Fernández Prida, D. Mariano Ordóñez, conde de Bugallá, D. Francisco Aparicio, D. Juan de la Cierva y conde de Lizárraga...

Sexto. Formular idéntica acusación contra los Sres. D. Antonio Maura, D. Manuel González Hontoria, D. José Francos Rodríguez, D. Juan de la Cierva, marqués de Cortina, D. Francisco de A. Cambó, conde de Coello de Portugal, D. César Silió, D. José Maestre y D. Leopoldo Matos...

Séptimo. Prohibir que los Tribunales de honor en el Ejército decreten por sí la sanción de hechos constitutivos de delito, debiendo limitarse, cuando los aprecien, a denunciarlos a la autoridad correspondiente para provocar la acción judicial.

Octavo. Clausurar inmediatamente las Academias militares, reconociéndose a los actuales alumnos de las mismas la validez de sus estudios para las carreras civiles.

Noveno. Disolver el Cuerpo de Intendencia militar; y

Décimo. Derogar la ley de Jurisdicciones.

En cuanto a la sanción, la ponencia no halla en la ausencia de todo elemento intencional en las faltas y en la notoria rectitud moral de los responsables base de acusación penal...

En cuanto a la sanción, la ponencia no halla en la ausencia de todo elemento intencional en las faltas y en la notoria rectitud moral de los responsables base de acusación penal...

En cuanto a la sanción, la ponencia no halla en la ausencia de todo elemento intencional en las faltas y en la notoria rectitud moral de los responsables base de acusación penal...

En cuanto a la sanción, la ponencia no halla en la ausencia de todo elemento intencional en las faltas y en la notoria rectitud moral de los responsables base de acusación penal...

En cuanto a la sanción, la ponencia no halla en la ausencia de todo elemento intencional en las faltas y en la notoria rectitud moral de los responsables base de acusación penal...

En cuanto a la sanción, la ponencia no halla en la ausencia de todo elemento intencional en las faltas y en la notoria rectitud moral de los responsables base de acusación penal...

En cuanto a la sanción, la ponencia no halla en la ausencia de todo elemento intencional en las faltas y en la notoria rectitud moral de los responsables base de acusación penal...

En cuanto a la sanción, la ponencia no halla en la ausencia de todo elemento intencional en las faltas y en la notoria rectitud moral de los responsables base de acusación penal...

En cuanto a la sanción, la ponencia no halla en la ausencia de todo elemento intencional en las faltas y en la notoria rectitud moral de los responsables base de acusación penal...

En cuanto a la sanción, la ponencia no halla en la ausencia de todo elemento intencional en las faltas y en la notoria rectitud moral de los responsables base de acusación penal...

En cuanto a la sanción, la ponencia no halla en la ausencia de todo elemento intencional en las faltas y en la notoria rectitud moral de los responsables base de acusación penal...

En cuanto a la sanción, la ponencia no halla en la ausencia de todo elemento intencional en las faltas y en la notoria rectitud moral de los responsables base de acusación penal...

En cuanto a la sanción, la ponencia no halla en la ausencia de todo elemento intencional en las faltas y en la notoria rectitud moral de los responsables base de acusación penal...

En cuanto a la sanción, la ponencia no halla en la ausencia de todo elemento intencional en las faltas y en la notoria rectitud moral de los responsables base de acusación penal...

En cuanto a la sanción, la ponencia no halla en la ausencia de todo elemento intencional en las faltas y en la notoria rectitud moral de los responsables base de acusación penal...

En cuanto a la sanción, la ponencia no halla en la ausencia de todo elemento intencional en las faltas y en la notoria rectitud moral de los responsables base de acusación penal...

En cuanto a la sanción, la ponencia no halla en la ausencia de todo elemento intencional en las faltas y en la notoria rectitud moral de los responsables base de acusación penal...

En cuanto a la sanción, la ponencia no halla en la ausencia de todo elemento intencional en las faltas y en la notoria rectitud moral de los responsables base de acusación penal...

En cuanto a la sanción, la ponencia no halla en la ausencia de todo elemento intencional en las faltas y en la notoria rectitud moral de los responsables base de acusación penal...

En cuanto a la sanción, la ponencia no halla en la ausencia de todo elemento intencional en las faltas y en la notoria rectitud moral de los responsables base de acusación penal...

En cuanto a la sanción, la ponencia no halla en la ausencia de todo elemento intencional en las faltas y en la notoria rectitud moral de los responsables base de acusación penal...

En cuanto a la sanción, la ponencia no halla en la ausencia de todo elemento intencional en las faltas y en la notoria rectitud moral de los responsables base de acusación penal...

En cuanto a la sanción, la ponencia no halla en la ausencia de todo elemento intencional en las faltas y en la notoria rectitud moral de los responsables base de acusación penal...

En cuanto a la sanción, la ponencia no halla en la ausencia de todo elemento intencional en las faltas y en la notoria rectitud moral de los responsables base de acusación penal...

En cuanto a la sanción, la ponencia no halla en la ausencia de todo elemento intencional en las faltas y en la notoria rectitud moral de los responsables base de acusación penal...

En cuanto a la sanción, la ponencia no halla en la ausencia de todo elemento intencional en las faltas y en la notoria rectitud moral de los responsables base de acusación penal...

En cuanto a la sanción, la ponencia no halla en la ausencia de todo elemento intencional en las faltas y en la notoria rectitud moral de los responsables base de acusación penal...

En cuanto a la sanción, la ponencia no halla en la ausencia de todo elemento intencional en las faltas y en la notoria rectitud moral de los responsables base de acusación penal...

En cuanto a la sanción, la ponencia no halla en la ausencia de todo elemento intencional en las faltas y en la notoria rectitud moral de los responsables base de acusación penal...

dos o tres primeras figuras y un personal secundario, llevan a cabo una temporada en cualquier teatro.

De esta función de la Comedia de esa notable compañía de aficionados pudiera muy bien sacarse tres o cuatro directores de compañías.

En La consulesa, la afligrida comedia de los Quinteros, estuvieron a gran altura, lo mismo que en La praviara, de D. Vital Aza.

Solamente teniendo una gran confianza en sí mismos puede un conjunto de aficionados tan notable como éste presentarse en un teatro de primera categoría, donde, además, han de luchar con el recuerdo de otros actores que tan a maravilla interpretaron estas conocidas obras.

María García Zurita, Francisco Pellicer y Luis Puig Mauri se encargaron de los principales papeles de La consulesa, y en La praviara, Isabel Viciara y los otros dos señores citados primeramente.

El reparto de La cautiva estaba formado por las señoritas de Miguel y Olanda y don Luis Puig Mauri, y como esclavas un precioso grupo de bellísimas señoritas.

D. Luis Puig Mauri es un consumado actor. No es esto la impresión momentánea que tenemos después de haberle visto trabajar una vez.

Es nuestra observación consecuencia de la variedad de tipos en otras veladas teatrales que hemos presenciado.

Galán joven unas veces, actor de carácter otras, la flexibilidad de su vis cómica le permite lo mismo el papel de enamorado que aquel en el que precisa una barba blanca.

En La consulesa y en La cautiva, bailable función, logró hacerse notar desde el primer momento.

Tomaron parte en el programa citado las señoras y señoritas María García Zurita, Isabel de Cortabitarte, Ana María Franco, Josefina Fernández, Angeles Amaz, Blanca Olanda, Flora de Miguel y Sres. Puig Mauri, Pellicer, Calvo Sotelo, Martínez Aguiló y Lombra.

El reparto de La cautiva estaba formado por las señoritas de Miguel y Olanda y don Luis Puig Mauri, y como esclavas un precioso grupo de bellísimas señoritas.

D. Luis Puig Mauri es un consumado actor. No es esto la impresión momentánea que tenemos después de haberle visto trabajar una vez.

Es nuestra observación consecuencia de la variedad de tipos en otras veladas teatrales que hemos presenciado.

Galán joven unas veces, actor de carácter otras, la flexibilidad de su vis cómica le permite lo mismo el papel de enamorado que aquel en el que precisa una barba blanca.

En La consulesa y en La cautiva, bailable función, logró hacerse notar desde el primer momento.

Tomaron parte en el programa citado las señoras y señoritas María García Zurita, Isabel de Cortabitarte, Ana María Franco, Josefina Fernández, Angeles Amaz, Blanca Olanda, Flora de Miguel y Sres. Puig Mauri, Pellicer, Calvo Sotelo, Martínez Aguiló y Lombra.

El reparto de La cautiva estaba formado por las señoritas de Miguel y Olanda y don Luis Puig Mauri, y como esclavas un precioso grupo de bellísimas señoritas.

D. Luis Puig Mauri es un consumado actor. No es esto la impresión momentánea que tenemos después de haberle visto trabajar una vez.

Es nuestra observación consecuencia de la variedad de tipos en otras veladas teatrales que hemos presenciado.

Galán joven unas veces, actor de carácter otras, la flexibilidad de su vis cómica le permite lo mismo el papel de enamorado que aquel en el que precisa una barba blanca.

En La consulesa y en La cautiva, bailable función, logró hacerse notar desde el primer momento.

Tomaron parte en el programa citado las señoras y señoritas María García Zurita, Isabel de Cortabitarte, Ana María Franco, Josefina Fernández, Angeles Amaz, Blanca Olanda, Flora de Miguel y Sres. Puig Mauri, Pellicer, Calvo Sotelo, Martínez Aguiló y Lombra.

El reparto de La cautiva estaba formado por las señoritas de Miguel y Olanda y don Luis Puig Mauri, y como esclavas un precioso grupo de bellísimas señoritas.

D. Luis Puig Mauri es un consumado actor. No es esto la impresión momentánea que tenemos después de haberle visto trabajar una vez.

Es nuestra observación consecuencia de la variedad de tipos en otras veladas teatrales que hemos presenciado.

Galán joven unas veces, actor de carácter otras, la flexibilidad de su vis cómica le permite lo mismo el papel de enamorado que aquel en el que precisa una barba blanca.

En La consulesa y en La cautiva, bailable función, logró hacerse notar desde el primer momento.

Tomaron parte en el programa citado las señoras y señoritas María García Zurita, Isabel de Cortabitarte, Ana María Franco, Josefina Fernández, Angeles Amaz, Blanca Olanda, Flora de Miguel y Sres. Puig Mauri, Pellicer, Calvo Sotelo, Martínez Aguiló y Lombra.

El reparto de La cautiva estaba formado por las señoritas de Miguel y Olanda y don Luis Puig Mauri, y como esclavas un precioso grupo de bellísimas señoritas.

D. Luis Puig Mauri es un consumado actor. No es esto la impresión momentánea que tenemos después de haberle visto trabajar una vez.

Es nuestra observación consecuencia de la variedad de tipos en otras veladas teatrales que hemos presenciado.

Galán joven unas veces, actor de carácter otras, la flexibilidad de su vis cómica le permite lo mismo el papel de enamorado que aquel en el que precisa una barba blanca.

En La consulesa y en La cautiva, bailable función, logró hacerse notar desde el primer momento.

Tomaron parte en el programa citado las señoras y señoritas María García Zurita, Isabel de Cortabitarte, Ana María Franco, Josefina Fernández, Angeles Amaz, Blanca Olanda, Flora de Miguel y Sres. Puig Mauri, Pellicer, Calvo Sotelo, Martínez Aguiló y Lombra.

El reparto de La cautiva estaba formado por las señoritas de Miguel y Olanda y don Luis Puig Mauri, y como esclavas un precioso grupo de bellísimas señoritas.

D. Luis Puig Mauri es un consumado actor. No es esto la impresión momentánea que tenemos después de haberle visto trabajar una vez.

Es nuestra observación consecuencia de la variedad de tipos en otras veladas teatrales que hemos presenciado.

Galán joven unas veces, actor de carácter otras, la flexibilidad de su vis cómica le permite lo mismo el papel de enamorado que aquel en el que precisa una barba blanca.

En La consulesa y en La cautiva, bailable función, logró hacerse notar desde el primer momento.

Tomaron parte en el programa citado las señoras y señoritas María García Zurita, Isabel de Cortabitarte, Ana María Franco, Josefina Fernández, Angeles Amaz, Blanca Olanda, Flora de Miguel y Sres. Puig Mauri, Pellicer, Calvo Sotelo, Martínez Aguiló y Lombra.

El reparto de La cautiva estaba formado por las señoritas de Miguel y Olanda y don Luis Puig Mauri, y como esclavas un precioso grupo de bellísimas señoritas.

D. Luis Puig Mauri es un consumado actor. No es esto la impresión momentánea que tenemos después de haberle visto trabajar una vez.

Es nuestra observación consecuencia de la variedad de tipos en otras veladas teatrales que hemos presenciado.

Vinos tintos de las bodegas en Elciego (Alava)

DE LOS HEREDEROS DEL EXCMO. SR. MARQUES DEL RISCAL

Exposición de Burdeos de 1895.—DIPLOMA DE HONOR La más alta recompensa concedida a los vinos tintos extranjeros

Exposición de Bruselas de 1910.—GRAN PREMIO Exposición de Buenos Aires de 1910.—GRAN PREMIO DE HONOR

PEDIDOS para precios y condiciones, dirigirse al administrador, Mr. G. Dubos, por Cervero Elciego (Alava), o al apoderado de la Casa, Cuesta de San Domingo, 5, Madrid.

Pagos.—Al contado, al hacerse el pedido, en letra a ocho días vista sobre Madrid.

DEPOSITOS EN ESPAÑA:

Almería.—D. Juan Antonio Martínez, Reyes Católicos, 2.

Avilés.—D. Alejandro González García, Arco de la Cámara, Ultramarinos.

Barcelona.—Sr. Hijo de D. José Vidal Ribas, Rambla de San José, 23; calle de Pelajo, 42; calle del Hospital, 2, y plaza del Borne, 8.

Idem.—D. Manuel Urrutia, Rambla de Santa Mónica, 8 y 10 1.º

Bilbao.—Viuda de Miguel Hormaechea, Biobarbata, 2.

Idem.—D. Pablo Tapia, Santa María, 17.

Cáceres.—D. Manuel García, Alfonso XIII, número 4.

Cádiz.—D. José Serrano de la Jara, Antonio López, 3.

Cangas de Ons.—D. Graciano Fernández, Cereales y Ultramarinos.

Ciudad Real.—D. Diego Pizarroso, Castellar, 15, Hotel Pizarroso.

Córdoba.—Miguel Ortega Ruiz, artículos alimenticios, Duque de Hornachuelos, número 14.

Idem.—D. Esteban Gómez Mateo, plaza de Sagasta, 1.

Coruña.—D. Justo Navarro, Real, 21.

El Ferrol.—D. Rafael Lamas, Sánchez Barcátegui, 1.

Granada.—D. Pedro Pascual, Calderería Vieja, 44, segundo.

Huelva.—D. Valeriano Ciordia, Concepción, 12.

Huesca.—D. Vicente Atarés, Coso Bajo, 10, Fábrica de chocolates.

Jaén.—Sres. Hijos de Joaquín Porras, Bernabé Soriano, 2, confitería.

LA GUERRA EN MARRUECOS

En la región de Gomara reina tranquilidad

Temporal de lluvias en el territorio oriental

PARTE OFICIAL

El parte de Guerra facilitado anoche dice así:

Según participa el general encargado del despacho del ejército de Africa, no ocurre novedad en ninguno de los territorios de la zona del protectorado.

El general Martínez Feral, encargado accidentalmente de la zona de Tetuán, hizo por el recorrido de Tiguisas a M'Ter con perfecta calma y sin novedad, lo que denota la tranquilidad absoluta reinante en Gomara.

DESDE MELILLA

Violento temporal. — Destrozados en los campamentos. — Varias desgracias

Melilla, 14.—El temporal es muy fuerte, lo que ha obligado a los barcos a buscar refugio en Chafarinas o Cala Tramontana.

Continúan fondeados aquí el «Alfonso XIII» y el «Dédalo», éste preparado para zarpar. La oficialidad desembarcó esta tarde para asistir en el aeródromo de Nador a la fiesta de confraternidad de los aviladores militares y navales; pero el temporal les obligó a volver a bordo.

Durante la noche pasada, el temporal tomó carácter tormentoso y cayeron en el campo muchas chispas eléctricas. Una de ellas, en Dar-Quebdani, fué a dar en tierra, cerca de las tiendas de campaña que ocupan las fuerzas del regimiento de Wad Ras. Un cabo y un soldado fueron recogidos con alarmantes síntomas de asfixia.

Cerca del zoco de Arbaa de Arkeman cayó otra chispa, matando a una mora.

En los campamentos de Dar-Quebdani, Kandussi, Dar-Drius y Batel llueve copiosamente desde las primeras horas de la tarde.

Algunos de los camiones que se enviaron a las posiciones avanzadas con viveres y municiones quedaron atacados en el camino.

Para protegerles salieron fuerzas de las posiciones más próximas.

De continuar el temporal de lluvias, se adelantará la operación que debía realizarse el miércoles.

LOS DESMANES DE BU-RAHAIL.— FRENTE A ALHUCEMAS

Melilla, 14.—Se asegura que el bandido Bu-Rahail se presentó con su partida en un fortín de las avanzadas y se apoderó de 60 mulos y varios camellos sin apelar a la violencia.

Continúan en el Peñón de Alhucemas descargando el convoy el «Bustamante», el guardacostas «Alcázar», el «España núm. 5» y los motores «Cocodrilo», «Faraón», «San Isidro» y «Progreso».

LOS ARTILLEROS

Melilla, 14.—En breve será repatriado el segundo regimiento de Artillería.

Se ha dispuesto la formación de un grupo de obuses del 15, servido por personal del

sexto pesado. Quedará afecto al mando de esta plaza.

EL MANDO DE UNA BANDERA DEL TERCIO.—OTRAS NOTICIAS

Melilla, 14.—Se ha hecho cargo del mando de una bandera del Tercio el comandante Canelas.

Se ha ordenado que los «gums» sólo presten servicio de vigilancia en la carretera entre Batel y Dar-Drius desde la hora en que se retiren las fuerzas peninsulares hasta el día siguiente.

El mar ha arrojado a la playa próxima el cadáver de una mujer. Supónese que es el de la joven que se arrojó al agua días pasados desde un buque que iba a Orán.

GESTIONES PARA EL RESCATE DE LOS CAUTIVOS

Melilla, 14.—Ayer, hallándose en el teatro Alfonso XIII el ministro jilifiano Bennuna, recibió un telegrama de Alhucemas, firmado por Dris Ben Said.

Seguidamente Bennuna escribió una carta y la envió con urgencia, no obstante ser ya hora avanzada, a la Comandancia general. Es posible que el telegrama hablase de los cinco tripulantes del laúd «Antonio Torres» que estaban prisioneros de los moros, y que ayer lograron fugarse y llegar a Alhucemas; pero no falta quien supone que se trata de noticias relacionadas con las nuevas gestiones de Sidí Dris para libertar a los otros prisioneros.

LOS RESTOS DEL TENIENTE GUITAR

Larache, 14.—A bordo del vapor «San Juan» han sido embarcados los restos del teniente de Regulares D. Pedro Guitar, que fué muerto durante las operaciones de 1920.

Vino a recogerlos el padre del citado teniente, que lleva el mismo nombre y es teniente coronel de Carabineros.

REPATRIADOS DE LARACHE

Cádiz, 14.—Procedente de Larache ha llegado el «Isla de Menorca» con tropas hermanadas.

Algunos de ellos vienen enfermos. Trae también el cadáver del teniente Sr. Nisarta. Acompañaba a los restos el padre.

Se le dará sepultura en la corte.

También viene a bordo un moro de quince años, perteneciente a la Policía indígena, que piensa ingresar en el Cuerpo de Inválidos, por haber perdido un brazo en campaña.

Martin, y por Bélgica, el profesor Van Campenhout, los miembros designados.

El Comité tiene la misión de reunir todos los documentos relativos a la propagación de la enfermedad del sueño y de la tuberculosis entre las poblaciones indígenas del Africa Ecuatorial, así como acerca de las medidas recomendadas para luchar contra estas enfermedades, estudio que a consecuencia de la guerra no pudo proseguirse,

EL GOBIERNO DE LOS SOVIETS SE APODERA DE DOS BUQUES ITALIANOS

Roma, 14.—Comunican de Constantinopla que la noticia en que se asegura que el Gobierno de los Soviets se ha apoderado de dos transatlánticos italianos en el puerto de Bata, carece en absoluto de fundamento.

EXTRANJERO

La situación en Oriente

LOS REPRESENTANTES ALIADOS CREEN QUE NO DEBE APLAZARSE LA CONFERENCIA DE LAUSANA

Constantinopla, 14.—Los altos comisarios aliados han teleografiado en idénticos términos a sus Gobiernos respectivos, diciendo que todo aplazamiento de la Conferencia de Lausana comprometería muy gravemente el mantenimiento de la actual suspensión de hostilidades, e insistiendo para que se fije inmediatamente la fecha de apertura de dicha Conferencia y sea esa fecha lo más próxima posible.

EL GOBIERNO DE LOS SOVIETS SE APODERA DE DOS BUQUES ITALIANOS

Roma, 14.—Comunican de Constantinopla que la noticia en que se asegura que el Gobierno de los Soviets se ha apoderado de dos transatlánticos italianos en el puerto de Bata, carece en absoluto de fundamento.

Los terremotos de Chile

NOTICIAS OFICIALES

Santiago de Chile, 14.—Las noticias oficiales que acaban de recibirse dicen que son los puertos de Coquimbo, Huasco, Chafaral y Caldera los que más han sufrido a consecuencia de la ola gigante originada por el temblor de tierra.

Todos los edificios sitos a menos de doscientos metros de la línea que suelen alcanzar las aguas más vivas, han sufrido enormes daños.

En Copiapó y Valparaiso han quedado destruidas el 50 por 100 de las casas, y otras muchas con grandes desperfectos.

Las enfermedades tropicales

LUCHA CONTRA LA TUBERCULOSIS Y LA ENFERMEDAD DEL SUEÑO

Ginebra, 14.—El Comité de peritos en materia de enfermedades tropicales, reunido en Londres, pertenece a la organización de Higiene de la Sociedad de las Naciones y a las naciones belga, francesa y británica, que tienen intereses en el Africa Ecuatorial, siendo, por Gran Bretaña, el doctor Andrew Balfour; por Francia, el doctor Gustavo

ni por tanto prestar el debido auxilio a los atacados de la enfermedad del sueño, epidemia que ha hecho inmensos progresos, hasta el punto de tomarse en un verdadero azote en determinadas partes del continente africano.

La cuestión de las reparaciones

LAS PROPOSICIONES ALEMANAS

París, 14.—La Comisión de Reparaciones ha examinado ayer tarde, de manera oficiosa, las proposiciones presentadas por Alemania.

Este examen proseguirá en reuniones posteriores, en las cuales se realizará también un concienzudo estudio de los informes presentados por los peritos financieros internacionales.

La Comisión de Reparaciones decretará probablemente, a fines de la semana actual, la respuesta que ha de enviarse al Reich.

En lo que se refiere al control de las finanzas del Reich, parece que será aceptado por Alemania, de conformidad con la decisión tomada por el Comité de garantías el mes de julio último.

Respecto a los pagos que debe hacer efectivos Alemania el año 1923, la Comisión propondrá probablemente que el problema, una vez zanjado por los aliados, sea reenviado a la Conferencia financiera de Bruselas.

LA NOTA DE ALEMANIA

Berlín, 14.—El Gobierno ha fijado el texto definitivo de una nota que va a dirigirse a la Comisión de Reparaciones en París.

En ella formula nuevas y concretas ofertas en lo tocante a la estabilización del marco.

Esas ofertas parece que se fundan principalmente en una carta del Banco «Imperio», carta en la cual éste se declara dispuesto a entrar a formar parte del previsto Sindicato internacional financiero y a aportar por su parte 500 millones de marcos oro.

También se dice que pide que se solucione inmediata y completamente la cuestión de las reparaciones o que se conceda a Alemania una moratoria por tres o cuatro años.

En cuanto a las prestaciones en naturaleza, el Gobierno alemán dice que deben ser mantenidas; pero en la medida en que fuere posible un empréstito interior.

DE GRECIA

EL DESASTRE NACIONAL.—LOS MINISTROS RESPONSABLES

Atenas, 14.—En el salón de sesiones de la Cámara de Diputados comenzó ante un Consejo de guerra extraordinario la vista del proceso por alta traición incoado contra los ministros y generales responsables del desastre nacional.

Francia y España

UN ARTICULO DE BERTHELET

Burdeos, 14.—La «Petite Gironde» publica un artículo titulado «Francia-España», que firma el Sr. Paul Berthelet, en el cual éste, después de recordar los lazos que unen a ambos países, pone de manifiesto los grandes beneficios reportados por las visitas del Rey Don Alfonso XIII a Francia, quien dice—ha podido hacerse cargo de lo que son y representan para Francia los viejos girondinos.

Hablando luego el articulista de la cuestión de Marruecos, expresa su opinión de que está ya solucionada y han quedado desvanecidos todos los equívocos.

Insiste al terminar sobre la importancia que para ambos países tiene el recién concertado Tratado de comercio francoespañol.

Cámara francesa

NOTICIAS BREVES

LA POLITICA FINANCIERA DEL GOBIERNO

París, 14.—El ministro de Hacienda, señor De Lasteyrie, durante la discusión general del presupuesto, contestó a diversas censuras formuladas por la política financiera del Gobierno.

El Sr. De Lasteyrie declara que el impuesto sobre los beneficios de guerra producirá 15.690 millones en vez de los 8.000 millones previstos.

Así, pues—dice—, no estamos sino frente a un déficit de 4.000 millones.

El ministro afirma que prefiere siempre seguir con el cuadro de los impuestos sobre la renta antes de buscar nuevos impuestos ni de hacer que rindan el maximum los impuestos existentes.

Declara que hace suya la sugestión del señor Loucheur de favorecer los títulos nominales, y prevé una plusvalía de mil millones a mil millones y medio sobre los impuestos de la renta y las sucesiones, y una plusvalía igual para la tasa sobre la cifra de los negocios.

El ministro se felicita de ser optimista, puesto que esa cifra produjo en octubre próximo pasado cincuenta y dos millones más que lo calculado en el presupuesto, y 197 millones más que el año pasado.

Estima que hay que inquietarse ante todo por el déficit de 20.000 millones en el presupuesto especial de gastos reembolsables, para el cual debemos pensar en un empréstito hasta la solución definitiva.

Añade que el Sr. Poincaré tratará ante la Cámara de la cuestión de las reparaciones.

Discutiendo después las propuestas de mejora de la situación monetaria, el Sr. De Lasteyrie declara que el sistema del Sr. Bieu creando un gran instituto internacional monetario sería de una complejidad temible.

Además, existe la moneda internacional saneada, y ésta es el oro.

Si se emitiese otra moneda internacional, llegaría para ésta lo que sucedió para el oro; es decir, que iría exclusivamente a los Estados acreedores.

Hablando de la estabilización de los cambios, el Sr. De Lasteyrie dice que las dos condiciones indicadas por el Sr. Loucheur—equilibrio del presupuesto y equilibrio del balance comercial y cuentas—no pueden ser realizadas mas que después de grandes esfuerzos.

La tercera condición del Sr. Loucheur, o sea la contrapartida en oro, es un asunto de crédito que no se logrará mas que mediante la confianza de los Estados prestadores en los que realicen el empréstito, siendo, pues, una cuestión política.

Por tanto, Alemania no podrá hacer empréstitos sino en el caso de inspirar confianza, y poniendo orden en sus asuntos.

La organización de un gran consorcio financiero para la reconstrucción general del Mundo, preconizada por el Sr. Loucheur, ha sido ya hecha; pero es necesario esperar los resultados de la Conferencia de Bruselas.

Los socialistas alemanes

Berlín, 14.—La fracción socialista del Reichstag ha adoptado una resolución, en la cual hace público que entraría a formar parte del Gobierno defendiendo una política, según la que se considera como la más urgente necesidad actual la estabilización del marco.

Los partidos burgueses, en una reunión que ha tenido lugar ayer tarde, han hecho presente su formal y decidido deso de ver a los populistas entrar a formar parte de la coalición.

El prefecto de Londres.—Londres, 14.—Los médicos que asisten al prefecto de Policía de Londres, sir W. Horwood, estiman y declaran que éste se halla ya fuera de peligro, habiéndose mejorado muy satisfactoriamente el estado del paciente.

Valores alemanes.—Berlín, 14.—El Banco del Imperio ha elevado del 8 al 10 por 100 el tipo del descuento y del 9 al 11 por 100 el tipo de los anticipos sobre títulos y valores.

El marqués Della Torretta.—Roma, 14.—El marqués Della Torretta ha salido para París, desde donde seguirá inmediatamente para Londres; con objeto de poder asistir el miércoles a la entrevista que han de celebrar en la capital británica los Sres. Poincaré y lord Curzon.

El arzobispo de Toledo.—Roma, 14.—El periódico «Giornale d'Italia» cree que es seguro el que sea nombrado cardenal en el primer Consistorio que se celebre el arzobispo de Toledo.

PROVINCIAS

EN ZARAGOZA

Se preparaba la huelga general

Zaragoza, 14.—Los elementos sindicalistas tenían un empeño decidido en que del mitin de la Plaza de Toros anteaer celebrado saliera el acuerdo de huelga general, para declarar la huelga según el aspecto que tomase la vista de la causa por el asesinato del periodista D. Adolfo Gutiérrez.

Por tanto se limitó a criticar la labor de las autoridades en Barcelona; pero Seguí, «Noy del Surco», más expedito, pidió a los reunidos un voto de confianza para declarar la huelga general, si es preciso, en apoyo de los precedentes.

Por la tarde, la vista de la causa del asesinato del periodista siguió dando motivo a incidentes de escasa importancia.

El fiscal retiró la acusación contra Francisco Ascaso y la sostuvo contra Francisco Begoña, para el que pide la pena de muerte.

En nombre del Ayuntamiento, ejerce como acusador privado el letrado D. Marceliano Isábal.

Aunque la vista está señalada para tres días, se cree que terminará mañana.

Han sido repartidas unas hojas clandestinas, en las que se excita al paro general a los obreros.

Se han practicado dos detenciones.

Se acentúa la creencia de que va a ser declarada la huelga general.

EXPLOSION DE UNA CALDERA

DOS HERIDOS GRAVES

Bilbao, 14.—En una panadería situada en Sestao ha hecho explosión la caldera, causando grandes destrozos en todo el edificio.

La fuerza de la explosión arrancó de cuajo todas las puertas y ventanas.

Resultaron con heridas de consideración dos de los panaderos que trabajaban en el establecimiento, llamados Pedro Esteban y Baltasar Martín, y herido menos grave el sereno Manuel Fernández, que acudió a auxilios.

Academias militares

INFANTERIA

Toledo, 14.—Aprobaron el quinto ejercicio los alumnos siguientes: D. Tomás Fermentin Sabater, D. Francisco Calleja Huija, don Senén Ramírez Figueroa, D. Enrique Alonso Albacete, D. José Gómez González, don Jose Lamba García, D. Javier Torrens Lombart y D. Francisco Cortijo Andújar.

INGENIEROS

Guadalajara, 14.—Aprobaron el quinto y último ejercicio D. Manuel Gaztelu Andoño, D. Angel López Madroña, D. Cruz de la Gala Ibañez y D. Angel Bermejo Roldán.

EL TEMPORAL DE LEVANTE

Chafarinas, 14.—A consecuencia del fortísimo temporal Levante se han visto obligados a refugiarse en este puerto el vapor «Dédalo» y el cañonero «Laya».

El «Reina Regente», y el «Núñez de Balboa»

Cádiz, 14.—Está dispuesto para salir al primer aviso en dirección a Turqua el crucero español «Reina Regente», que se encuentra en el Arsenal de la Carraca.

Ha zarpedo para Marruecos el acorazado «Núñez de Balboa».

UN ACORAZADO INGLES

Cádiz, 14.—A la vista de Cádiz ha pasado con dirección a Tánger el acorazado británico de 22.000 toneladas «Thunderer».

Desprendimiento de tierras

UN MUERTO Y VARIOS HERIDOS

Córdoba, 14.—En una finca propiedad de D. José Sánchez, situada en el sitio conocido por Obejuelo, del pueblo de Villavieja, ocurrió un desprendimiento de tierras en el fondo de un pozo en el que trabajaban varios obreros. Los escombros sepultaron a tres; uno de ellos, llamado Lorenzo Ajenjo, fué extraído cadáver, y los otros dos, Juan Ruiz Hermán y Juan Antonio Ferrás, resultaron con heridas de consideración. El obrero muerto deja ocho hijos.

EL JABÓN HENO DE PRAVIA

No es cáustico. Esto se comprueba fácilmente acercando a la pastilla la punta de la lengua. Los jabones buenos no producen escozor alguno. Es además, emoliente y muy perfumado.

1,50 PASTILLA

PERFUMERIA GAL

MADRID



SECCION OFICIAL

LA «GACETA»

La Gaceta de hoy contiene, entre otras, las siguientes disposiciones:
GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto disponiendo que los fiscales de las Audiencias sean parte en los pleitos que se susciten acerca de la posesión o mejor derecho a Grandezas de España con o sin título, y a los títulos del Reino.
—Otro indultando del resto de la pena que le falta cumplir a Alejandro de Mazarredo y Agramonte.
—Otro ídem ídem a Juan Marsal Domingo.
MARINA.—Real decreto estableciendo en el Cuerpo de Infantería de Marina el régimen de Contabilidad de los buques y servicios de la Armada en cuanto a haberes y reglamentación de cajas de caudales.

HACIENDA

S. M. el Rey ha firmado los siguientes decretos:
Creando los Colegios Oficiales de Agentes y Comisionistas de Aduanas.
—Nombrando jefes de Administración de segunda y tercera clase del Cuerpo de abogados del Estado, respectivamente, a don Eduardo Mendoza Castaño y a D. Benito V. Artime y Limeses.
—Idem interventor de Hacienda de Palencia a D. Natalio de Mora y García Notario.
—Idem administrador de Contribuciones de Toledo a D. Luis María de la Sota.

GUERRA

El «Diario Oficial» del ministerio de la Guerra dispone lo siguiente:
Licencia.—Se concede cuatro meses de licencia para el Extranjero al teniente de Infantería (E. R.) D. Carlos Romero.
Matrimonios.—Se conceden reales licencias para contraer matrimonio a los capitanes de Infantería D. Vicente Rodrigo y don Anacleto Fernández; a los tenientes D. Rafael Melendreras, D. Nemesio Ruiz y don Fernando Sanz y al alférez (E. R.) D. Constantino Nieto; al capitán de Ingenieros don José Sánchez y al capitán de Estado Mayor D. Luis Serrano.
Situaciones.—Queda de reemplazo por enfermo el capitán de Infantería D. Miguel Sánchez Casero y los tenientes de la misma Arma D. Emilio Pacheco y D. Daniel Monja.
Concurso.—Se anuncia concurso para cubrir una vacante de teniente coronel de Ingenieros que existe en los talleres del Material del mismo Cuerpo, y otro para cubrir una plaza de comandante y dos capitanes profesores en comisión en la Academia de Ingenieros.
Sueldo.—Se concede el haber anual de cinco mil pesetas al maestro de taller D. Antino Ramos.
Clasificación.—Han sido declarados aptos para el ascenso los capitanes de Estado Mayor D. Fernando Hernández y D. Carlos García.
Destinos.—Destínase al Depósito de la Guerra al comandante de Estado Mayor D. Roberto Gómez de Salazar.
Ha sido destinado al Real Cuerpo de Alabarderos el teniente coronel de Estado Mayor D. Juan Zaballos Sánchez.
Mañana se publicará propuesta de destinos de varios oficiales que ocuparán vacantes de plantilla en los grupos de fuerzas Regulares.
Ayudante.—Se nombra ayudante de campo del general de brigada D. Alfonso Alayón al comandante de Infantería D. Valentín Oleaga.

LA REPOBLACION FORESTAL

Disposiciones para su ejecución

La Gaceta de hoy publica una real orden del ministerio de Fomento dictando instrucciones complementarias para la ejecución del real decreto de 21 de septiembre de 1922 sobre repoblación forestal, y de la cual extractamos las siguientes:
«El mínimo de superficie de cada concesión será de una hectárea, y el máximo no excederá, en principio, de la cabida que resulte de dividir la superficie disponible de cada monte por el número de vecinos y propietarios distintos de éstos, afincados en el término jurisdiccional de las entidades propietarias.
No podrán solicitarse para la repoblación majadas, apriscos ni los terrenos que sean verdaderos pastizales o se presten a una inmediata restauración pastoral, por simple acotamiento.
Se procurará en lo posible, no tratándose de la repoblación por bosquetes o fajas, que los terrenos a repoblar se agrupen formando superficies continuas.
Cuando se practique la repoblación por bosquetes o fajas se ocuparán preferentemente las porciones de terreno más pobres, más pendientes y menos aptas para el desarrollo de la vegetación herbácea.
Las instancias se presentarán en los respectivos Gobiernos de provincias.
Si las peticiones fueran menores de diez hectáreas, deberá estar el suelo preparado por surcos, pozas, casillas o fajas para recibir las semillas o plantones. Si la superficie solicitada fuese mayor de diez y menor de cincuenta hectáreas, el tiempo concedido para realizar las labores será de cuatro años, y el de acotamiento de diez, como anteriormente, y si la superficie fuese mayor de cincuenta hectáreas, estos plazos regirán desde luego para cada tronzón de esta cabida, con absoluta independencia, simultánea o sucesivamente.
Las peticiones irán acompañadas de un plano planimétrico con escala de 1 por 5.000.
Las cercas autorizadas por el artículo 4.º del real decreto deberán ser de setos artificiales, zanjas o alambre espinoso.
Todas las cercas deberán desaparecer al terminar el período de acotamiento fijado en el artículo 7.º»

Los gastos de reconocimiento motivados por la aplicación de la disposición que nos ocupa se abonarán por los peticionarios con arreglo a lo dispuesto en la real orden de 27 de mayo de 1908.

Los expedientes de concesión elevados al ministerio constarán de la instancia del interesado con la Memoria, plano y proyecto, rectificación del secretario del Ayuntamiento, certificación del número y clase de ganados amillados en el terreno, acta de reconocimiento, copia calificada del acta de la sesión del Ayuntamiento asintiendo u oponiéndose a la concesión, e informe reservado del ingeniero jefe del distrito.»

EL PUNDONOR DE UN DEUDOR

Al ser detenido en su domicilio se arroja por el balcón

El comerciante de la calle de Carretas señor Martínez Trillo reclamó a la Policía la detención de Manuel Moya, domiciliado en la calle de la Cruz, 42, tercero derecha, porque éste se resistía a liquidar una cuenta que por venta de pieles en comisión tenían pendiente.
Anoche, los agentes se presentaron a las tres de la madrugada en el domicilio del Moya para proceder a su detención, y apenas le manifestaron el objeto de su visita, Manuel Moya, aprovechando un pretexto para retirarse a otra habitación, se arrojó por un balcón a la calle.
Recogido momentos después, fué trasladado a la Casa de Socorro del Centro, donde se le apreciaron gravísimas lesiones.
El Juzgado interviene en el suceso.

RATERIAS EN LA CASA DE CAMPO

VARIAS DETENCIONES

Los agentes de la brigada móvil han detenido al ex empleado de la Casa de Campo Modesto San Gil Fernández, de cincuenta y dos años, domiciliado en la calle del Comandante Forca, 34, acusado como autor de la sustracción de 1.300 cebollas de jacintos romanos, recién importados de Holanda.
El detenido confesó que las cebollas de jacintos romanos las depositó en la taberna de Felipe Bravo, sita en la travesía del Conde Duque, 15, donde había todavía 1.119, de las cuales se incautó la Policía.
Las que faltaban las había vendido un individuo, llamado Jenaro López, que vive en Cardenal Mendoza, 25.
Todos los complicados en el hecho fueron detenidos y puestos a disposición del Juzgado de guardia.

DE SOCIEDAD

Por la señora viuda de Alted (doña Dolores Rizo) ha sido pedida la mano de la bella señorita Luisa González de Málaga para el distinguido ingeniero D. Rogelio Alted y Rizo.
La boda se verificará en Málaga el próximo mes de marzo.
Con este motivo están recibiendo los novios muchos regalos y felicitaciones.
El próximo día 21 de noviembre, a las diez de la mañana, se verificará en la parroquia de Nuestra Señora del Buen Consejo, calle de la Colegiata, la boda de la encantadora señorita Pepita Abad y Lluch con el distinguido abogado de la Constructora Naval don Francisco Sanjuán y Romero, hijo del teniente coronel de Artillería D. Francisco Sanjuán y Casasola.

En la iglesia parroquial de San Marcos se ha celebrado el bautizo del hijo primogénito de los vizcondes de Cuba, imponiéndosele los nombres de Roberto María del Perpetuo Socorro, Isabelo, Carmelo, José Fernando, Julio, Simón, Judas Tadeo y Todos los Santos.
Ofició en la ceremonia el arzobispo electo de Valencia, en funciones todavía de obispo de Madrid, doctor Melo, siendo padrinos el abuelo paterno, D. José Sánchez Ocaña, y su tía carnal la marquesa de Távora y de Guadalest, firmando el acta como testigos el duque de Bivona, los marqueses de Távora, Habana, San Andrés de Parma, Camarines y D. Joaquín Sánchez de Ocaña.

Entre la concurrencia figuraban: las duquesas de San Carlos, Infantado y viuda de Valencia; marquesas de Torre Ocaña, Laula, Villanueva de Valdeusa, Camarines, San Germán, Torre Alta, Espeja y viuda de Benadán; condesas de Villapaterna, Portalegre, Oliva de Gaytan, Mayorga, Monte Oliva, Castro Nuevo, Medina y Torres y viuda de Fuenteblanca; vizcondesas de San Enrique y San Antonio; baronesas de Andilla; generala Borbón y su hija Blanca y señora y señoritas de Beltrán de Lis, Alvarez de Toledo, Alcázar y Roca de Togores (D. José y D. Luis), Artega, Santa Cruz de los Manuales, Martínez Calvo, Sánchez de Ocaña, Rábago, Martín Aguilera, Oruña, viuda de Despujol, Santa Cruz y Queipo de Llano.
La marquesa de Távora regaló a su hermana la vizcondesa de Cuba, una preciosa sortija-lanzadera de esmeraldas y brillantes.

En casa de los vizcondes de Cuba fueron obsequiados los invitados con un espléndido «buffet».
En la colegiata de Santillana ha tenido lugar el matrimonio de la linda señorita Mercedes de Pedro y Barrera, hija de los marqueses de Benamejil de Sistollo, con el ilustrado joven Antonio Cabrero y Pombo, siendo apadrinados por la madre del novio, doña María Pombo de Cabrero y el padre de la novia, marqués de Benamejil, y dándose la bendición nupcial el obispo de Santander.

Precedentes de Londres han llegado a París los marqueses de Viana, con su hija la condesa de Torrehermosa.
En esta semana se trasladará a París desde Las Fraguas, donde ha pasado una temporada al lado de la duquesa viuda de Santo

Mauro, la señorita Inés de Artega y Gutiérrez de la Concha, que se propone pasar unos días con los duques de Montellano.

La señora de Rózpide (D. Juan) ha dado a luz con felicidad un niño.

Se encuentra restablecida la señorita de Figueroa y Bermejillo, hija de los duques de Tovar.

Ha marchado a Sevilla el jefe del gabinete diplomático del ministro de Estado, conde de Bulnes.

En Granada se ha celebrado el matrimonio de la bella señorita Paquita Echevarría, hija de la marquesa de Santa Casilda, con don Juan Antonio Torres y Romero, hijo de la marquesa de Santa Teresa.

Cúmplase mañana el primer aniversario del fallecimiento del ilustre prócer marqués de Portago, ex ministro y ex alcalde de Madrid.

Con motivo de esta fecha, la sociedad aristocrática renovará sus manifestaciones de pésame a la ilustre marquesa viuda y a sus hijos los condes de la Mejorada, los barones de Segur, el marqués de Moratalla y la marquesa de Mariño.

Al consagrar este recuerdo al prócer fallecido reiteramos a su afligida familia la expresión de nuestro sentimiento.

Los condes de Sizzo Noris, que acaban de realizar un viaje por Italia, han marchado a París.

Mañana, festividad de San Eugenio y San Leopoldo, celebran sus días, entre otras personas conocidas, la duquesa de Santaña, la marquesa de Angulo, la condesa viuda de Vilallonga, señoras de Azcárraga, Barroeta, viuda de Martínez del Campo, señoritas de Messia y Stuart, Potestad y Sívola.
El ex ministro Sr. Matos, los duques de Maqueda y viudo de Nájera; marqueses de Amposta, Gerona, Marzales y Torrelaguna; conde de la Maza, y Sres. Espinosa de los Monteros, García Durán, López Dóriga, Coig, Barroso, O'Donnell y Rodríguez Escalera.

El hasta ahora ministro de San Salvador en España, D. Ismael G. Fuentes, ha sido trasladado a Washington. La marcha del distinguido diplomático ha de ser muy sentida en la sociedad de Madrid, entre la que el Sr. Fuentes goza de generales y justas simpatías.

LEON-BOYD

FINAL DE UN «ASUNTO»

E Estado vende el «España número 2», y el «España número 4»

La «Gaceta» publica hoy la siguiente disposición solucionando este asunto, que tan larga tramitación ha tenido:

«Visto el expediente instruido para la enajenación de los buques incautados por el Estado con arreglo a la autorización contenida en la vigente ley de Presupuestos; oído el parecer de la Comisión permanente del Consejo de Estado,

S. M. el Rey (q. D. g.), conformándose con lo propuesto por el Consejo de Administración y gerencia de los buques incautados por el Estado, Asesoría jurídica de este ministerio y con el parecer de la Dirección general de Minas, Metalurgia e Industrias navales, ha tenido a bien disponer que se proceda a la venta de los vapores «España número 2» y «España número 4», con arreglo al unido pliego de condiciones, que deberá publicarse en la «Gaceta de Madrid» y «Boletines Oficiales» de las provincias de Barcelona y Vizcaya.

La situación en Bilbao

Bilbao, 14.—Los tranvías han circulado hasta las doce de la noche, dirigidos por personas de diversas clases sociales, que se ofrecieron a dirigirlos.

Llegaron cincuenta guardias civiles de Caballería por si fueran necesarios sus servicios.

LA VILLA DE PARIS. CASA ÚNICA Vestidos - Abrigos Blusas - Batas ATOCHA, 67-MADRID

S. M. el Rey en Villa del Prado

Esta mañana, a las diez, salió en automóvil para Villa del Prado Su Majestad el Rey, con el propósito de presenciar los ejercicios que allí realizará hoy el regimiento del Rey. Acompañaba al Monarca el general Milán del Bosch. El Soberano regresará esta tarde.

PALACIO DE HIELO

Siguen actuando con gran éxito los más célebres acróbatas patinadores WILSON ET REMOLI CON LA PANTOMIMA INTITULADA PIERROT SOBRE EL HIELO ORIGINAL PRESENTACION :: NUEVO EN ESPAÑA

CASA REAL

DESPACHO ORDINARIO

Esta mañana no ha despachado el jefe del Gobierno con S. M. el Rey y si sólo los ministros de Hacienda y Gobernación.

AUDIENCIAS

La Reina doña Victoria ha recibido en audiencia al marqués de Sotomayor y al duque de Santaña.

Alcance político

DE GOBERNACION

El Sr. Piniés manifestó que las noticias de Sevilla no señalan gravedad a la manifestación celebrada allí.

Fué un acto para entregar una petición. Insistió, aludiendo a las causas de las manifestaciones, que la iniciativa corresponde al Gobierno.

NUEVO SENADOR VITALICIO

Ha sido firmado el decreto nombrando senador vitalicio al marqués de Sotomayor.

EN EL TRABAJO

El ministro del Trabajo manifestó hoy que había sido designado director facultativo del Instituto de Reeducación profesional de inválidos el doctor Oller.

UNA FRASE DEL SR. BERGAMIN

El ministro de Hacienda despachó esta mañana con Su Majestad.

De regreso, en su departamento, manifestó que no había puesto a la firma regia el decreto autorizando la presentación del proyecto de ley sobre transformación de créditos para Marruecos, por no haber recibido de Guerra la real orden diciéndole qué créditos deben ser los anulados.

Refiriéndose al momento político actual dijo: «Me temo que mi ministerio dure más que el dinero de que dispongo, y conste que cuento con recursos para diez y seis meses.»

MAURA Y SANCHEZ GUERRA

Esta mañana se verificó la conferencia del Presidente del Consejo con el Sr. Maura. Aprovechó el Sr. Sánchez Guerra para ello que no tenía despacho con Su Majestad. Su permanencia con el Sr. Maura se prolongó más de lo que suponía el Presidente del Consejo, lo cual da la sensación de que en la conferencia se examinó con todo detenimiento la situación política.

Noticias generales

Ha entrado a formar parte de la Redacción de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, don Manuel G. Domingo.

El regente de los talleres de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, nuestro querido amigo D. Isidoro Cid, pasa en estos momentos por el doloroso trance de haber visto morir a su hijo Isidoro, preciosa criatura de quince meses de edad, que era el encanto de su hogar.

Al Sr. Cid, que sabe el afecto que le tenemos, le enviamos la expresión de nuestro sincero pésame por la pena que le embarga, y le deseamos resignación para sobrellevarla.

Compañía de los ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante.—El 16 del actual y en el muelle núm. 19 (Cerro de la Plata), tendrá lugar la subasta de efectos abandonados por sus consignatarios de propiedad de la Compañía, consistentes en ferretería, comestibles, tejidos, alpargatería, hierro, calzado, drogas y otros varios.

Los efectos de que se trata podrán ser examinados, por todas aquellas personas a quienes pueda interesar, durante los días 13, 14 y 15 de los corrientes, y horas de nueve a doce.

EL MEJOR POSTRE MERMELADAS TREVIANO

La ley de Utilidades y los comerciantes.—La Cámara de Comercio de Madrid comunica a sus electores, para evitar toda confusión en tan importante asunto, que la resolución del ministro de Hacienda, a instancia de la Cámara, significa la declaración de haber optado el Gobierno por el recargo de la contribución industrial a los comerciantes individuales, en vez de incorporarles a la ley de Utilidades, relevándoles, por tanto, de presentar declaraciones y documentos para liquidar por la ley expresada.

Precisamente por ello, como el recargo en la contribución industrial, aceptado por las clases mercantiles, ha de hacerse en los casos que cita el apartado C) de la tarifa segunda de la ley de Utilidades, y la Administración pública sólo conoce quienes pagan una cuota de contribución superior a 1.500 pesetas por un solo concepto y quienes ejercen la profesión de banquero, los comerciantes que satisfacen cuota inferior a la indicada y estén comprendidos en uno

de los casos que abajo se mencionan, deberán presentar, dentro del corriente mes, declaración jurada de capital, venta, obreros o suma de cuotas, bien entendido que tal obligación sólo corresponde en los casos expresamente nombrados.

- Casos que se citan: a) Que tengan capital mayor de 100.000 pesetas. b) Que realicen ventas por más de pesetas 250.000. c) Que empleen más de 50 obreros. d) Que, sumadas sus cuotas, de la cifra de 1.500 pesetas o superior.

AGUA DE CORCONTE. Depósito en Madrid. Fuencarral, 53.

Comedor Infantil.—En memoria de la señora doña Carmen Blanco (q. e. p. d.), y costeada por sus deudos, se dará el 17 del corriente una comida extraordinaria a los niños pobres «limpios» que acuden diariamente a este comedor, y el que, como es sabido, está instalado en la Primera Casa de Higiene Benéfica Infantil, Esgrima, 2.

El Sr. Castellarnau, académico.—La Academia de Ciencias celebrará sesión pública, inaugural del curso de 1922-23, el domingo 19, a las cuatro, en la que el secretario general leerá un resumen de las tareas de la Academia en el anterior y las notas biográficas de los académicos fallecidos durante el mismo, y anunciará los concursos a premios establecidos en los artículos 4.º y 43.º de los estatutos. Don Joaquín M. Castellarnau leerá un discurso acerca del tema «¿Pueden explicarse químicamente los fenómenos esenciales de la vida?»

Círculo de Bellas Artes.—En vista del extraordinario éxito de la Exposición de paisaje del notable pintor Martínez Vázquez, que se celebra en el salón de Exposiciones del Círculo de Bellas Artes (plaza de las Cortes, 4), a petición de los visitantes se ha acordado prorrogarla hasta el día 20 del corriente. La entrada es pública y las horas de visita de cinco de la tarde a ocho de la noche, los días laborables.

Un hallazgo.—En la Tenencia de Alcaldía del distrito del Congreso se encuentran depositados, para entregar a quienes justifiquen ser sus dueños, un llavero con llaves y un frasco conteniendo un reptil, los cuales han sido hallados en la vía pública.

El doctor Merrimeen.—En el salón de actos del Ateneo dió ayer tarde una interesante conferencia acerca de «El imperio español desde el punto de vista americano» el ilustre profesor de la Universidad de Howard R. Merrimeen.

Notable historiador, que ha dedicado largos años de su vida al estudio de la historia de España, que ha publicado interesantes libros acerca de la personalidad de Carlos V, y que en los archivos de Simancas ha encontrado documentos de gran importancia para el estudio de la obra de nuestros conquistadores, entonó ayer el Sr. Merrimeen un hermoso canto a la epopeya española en América y expresó la simpatía con que historiadores e investigadores norteamericanos estudian el descubrimiento y conquista de América por los españoles.

Presentó al sabio profesor norteamericano, con un breve y elocuente discurso acerca de su personalidad y sus estudios, D. Antonio Ballesteros y Bereta.

El profesor Merrimeen fué muy aplaudido.

Reparto de prendas a los pobres.—En virtud de lo dispuesto en la Memoria fundada en la Venerable Orden Tercera por don Gregorio María de Caltañazor, el día 3 de diciembre próximo se procederá al sorteo de camisas, medias y zapatos, entre hermanos y hermanas pobres de dicha Venerable Orden Tercera.

Las solicitudes se admiten en las oficinas de la misma (calle de San Bernabé, 13), donde se facilitarán los impresos correspondientes todos los días laborables desde la publicación de este anuncio hasta el 30 del corriente, de doce a una de la mañana.

A los ex acogidos del Hospicio Provincial. Se ruega a los ex acogidos del Hospicio, sin distinción de clases, que estén conformes con la constitución de una Asociación mutualista benéfico-docente envíen su adhesión a los señores Peñalva (Siete de Julio, 3 y 5), Castro (Alberto Aguilera, 46) o Luis Zornilla (Divino Pastor, 14). A todos los que lo efectúan se les costeará imponiéndoles del asunto.

El Tiro Nacional.—En el concurso de tiro para clases de marinería, celebrado en el campo de tiro nacional durante los días 5, 6 y 7 del actual, se ha obtenido el resultado siguiente:

- Blanco circular de 60 centímetros. Distancia al blanco, 200 metros. Posición, en pie, de rodillas y sentado. Quince disparos por individuo. Primer premio.—Manuel Cacabelos, marino de primera, 300 pesetas, 99 puntos. Segundo.—Matías Blasco, marinero español, 300 pesetas, 97 puntos. Tercero.—Lucas Bárcena, cabo de Artillería, 300 pesetas, 94 puntos. Cuarto.—Juan González, marino de primera, 300 pesetas, 94 puntos. Quinto.—Manuel Serantes, maestro de Artillería, 250 pesetas, 93 puntos. Sexto.—Rufino Quintana, marino de segunda, 250 pesetas, 92 puntos. Séptimo.—Isidoro Espinosa, cabo de marinería, 250 pesetas, 92 puntos. Octavo.—Agustín Lastra, marino artillero, 250 pesetas, 91 puntos.

TOROS Y TOREROS

MUERTE DEL PICADOR BILBAO. Ha fallecido en la capital de Vizcaya el ex picador de toros que perteneció a la cuadrilla de Cocherito, Fabián Bilbao, a consecuencia de un ataque cardíaco.

# Noticias e informaciones de nuestra edición de anoche

## LOS PADRES DE LOS SOLDADOS DE CUOTA

Zaragoza, 13.—Ayer se reunió en la Cámara de Comercio una asamblea de los padres de los soldados de cuota, acordando enviar una Comisión a Madrid para gestionar se conceda una prórroga para acogerse a los beneficios del año 1920, que se suprimió el año pasado.

### EN ZARAGOZA

## MITIN SINDICALISTA

Zaragoza, 13.—En la Plaza de Toros se celebró un mitin de significación sindicalista, hablando entre otros Angel Pestaña y Seguí, rebatiendo los argumentos expuestos en Zaragoza por los miembros de la concentración liberal en lo que se refiere al terrorismo, achacándolo a las autoridades y patronos.

El presidente del mitin, Victoriano Gracia, preguntó a los congregados si estaban conformes con ir al paro general en el momento que se ordene, con motivo de la causa por asesinato del periodista Sr. Gutiérrez, que comienza hoy.

La Asamblea contestó afirmativamente. El gobernador civil ha adoptado diversas medidas para evitar que el gentío se congregue en los alrededores de la Audiencia. El fiscal pide la pena de muerte para el procesado Borofio Ascaso.

### EN CADIZ

## LA CASA DEL SOLDADO

Cádiz, 13.—En el cuartel del regimiento de la base naval se inauguró solemnemente el Casino y la Biblioteca del soldado, y en el cuartel de San Roque los comedores.

Concurrieron al acto el obispo, marqués de Salobral, general Sousa, en representación del Infante D. Carlos; alcalde, presidente de las damas de la Cruz Roja, varias damas y Comisiones de los Cuerpos de la guarnición.

En el cuarto de banderas se descubrieron los retratos de los Reyes, con autógrafos dedicados al Cuerpo.

En el salón de la Biblioteca se descubrió otro retrato del heroico teniente Andujar, primer oficial del regimiento muerto en la campaña de Marruecos.

Luego se celebró un «lunch», siendo obsequiadas las tropas con una comida extraordinaria, costada por el marqués de Salobral.

El Sr. Aramburu obsequió a las tropas con tabacos.

Se pronunciaron discursos enalteciendo al Cuerpo.

Durante todo el acto reinó gran entusiasmo.

## Desde Barcelona

### NUEVO HOSPITAL

Barcelona, 13.—A las once de la mañana se efectuó ayer con gran solemnidad la inauguración de las obras del nuevo Hospital de la Santa Cruz, contiguo al de San Pablo, y descubrimiento de una lápida en el pabellón de San Rafael del Hospital de San Pablo, que perpetuará la memoria de los consortes Rabell, que legaron la cantidad necesaria para la construcción.

A dicho acto asistió el gobernador civil, el alcalde, marqués de Alella, con el Ayuntamiento en corporación y la Banda municipal, el presidente de la Audiencia, el obispo, el coronel de Estado Mayor, en representación del capitán general y numerosas personalidades.

Hicieron uso de la palabra el presidente de la Junta del hospital, el primer teniente de alcalde y el alcalde, marqués de Alella, y se dio la obra por inaugurada.

Terminada la ceremonia, los concurrentes visitaron los terrenos donde se construirá el nuevo hospital.

### CONCURSO DE TIRO

Organizado por el somatén de San Gervasio, empezó ayer el concurso de tiro, asistiendo al acto el capitán general con todo su Estado Mayor, que fueron recibidos con todos los honores.

A última hora también asistió el alcalde, marqués de Alella.

Terminado el acto se dieron los premios.

### REUNIONES OBRERAS

En el teatro del Bosque se celebró ayer el mitin organizado por los metalúrgicos del Sindicato unido para nombrar la Junta directiva y tratar de la reorganización del mismo.

Hicieron uso de la palabra varios oradores, abogando todos por la unión de la clase. También en un local de Pueblo Seco se celebró una reunión de obreros del ramo de la madera, tomándose acuerdos relacionados con la reorganización del Sindicato y nombramiento de Junta directiva.

### VISTA DE UNA CAUSA

Hoy ha empezado en la Audiencia la vista de la causa que por homicidio se sigue contra tres de los procesados que agredieron a la famosa banda del barón de Koenig el año de 1920.

### NOTAS DEL GOBIERNO

Al recibirnos hoy el gobernador aludió a la conferencia dada ayer en el Ateneo por el presidente de la izquierda catalana, tratando de las Juventudes nacionalistas, y aconsejándolas se desenvuelvan dentro de la legalidad.

Quitó importancia a la manifestación de anoche, diciendo que no podía tolerar ninguna de esta clase.

Hizo observar que durante el tiempo que llevaba mandando la provincia no había habido atentado alguno, por lo que se mostró muy complacido.

### BODA PROXIMA

Se sabe que muy en breve contraerá ma-

trimonio la hija del Sr. Martínez Anido con el abogado de esta ciudad D. Valentín Díaz.

## LA RELIQUIA DE SAN FRANCISCO JAVIER

En el expreso de Francia salió la Comisión portadora de la reliquia de San Francisco Javier.

## El Príncipe de Asturias, sargento

Chinchón, 13.—Se encuentra, como es sabido, en esta población el Príncipe de Asturias.

Esta tarde ha llegado S. M. el Rey con objeto de asistir a las maniobras que ha de efectuar el regimiento de León.

El Príncipe de Asturias presenció el desarrollo de un supuesto táctico, que resultó perfectísimo, y por el cual felicitó Su Alteza al general Saro y al coronel Zubillaga, encargándoles que transmitieran esas felicitaciones a los jefes, oficiales y tropa.

Luego le fueron impuestos al Príncipe los galones de sargento con el ceremonial de costumbre.

### UNA ASAMBLEA

## OFICIALES DE REGISTROS Y NOTARIAS

Murcia, 13.—En el teatro Ortiz, bajo la presidencia del ex diputado agrario Sr. Revenga, se ha celebrado la asamblea de oficiales del Registro de la Propiedad y Notarías.

Se recibieron adhesiones de toda España. El Sr. Revenga pronunció el discurso resumen, prometiendo secundar la campaña en el Parlamento.

Se acordó pedir la creación de Cuerpos técnicos auxiliares, con expresión de cargos y retribuciones.

Después de la asamblea se celebró un banquete, que resultó muy animado.

## El Secretariado de la Sociedad de Naciones contra la literatura pornográfica

Ginebra, 13.—El Secretariado general de la Sociedad de Naciones ha enviado a los Gobiernos miembros de la Sociedad una nota para preguntarles si están dispuestos a dar plena satisfacción a las disposiciones del arreglo internacional de 1919, terminado en París por iniciativa del Gobierno francés, relativo a las publicaciones obscenas.

Además, el Secretariado comunica a dichos Gobiernos un ejemplar del proyecto de convención, establecido también en 1919, respecto al asunto, con un cuestionario destinado a consignar en él las observaciones que sugiera a cada Gobierno.

## La Conferencia de Lausana aplazada hasta el 20

París, 13.—La aplazada Conferencia de Lausana comenzará probablemente el día 20 de noviembre. Con este motivo, la Delegación francesa ha retrasado su salida.

La medida ha sido tomada por los Gobiernos aliados, que hoy no hubieran podido estar representados.

## Imponente incendio en el puerto de Nápoles

Roma, 13.—Un incendio cuya causa se ignora todavía, ha estallado a bordo de un navío de guerra anclado en el puerto de Nápoles. El incendio se extendió en seguida a otras varias unidades.

Los cañoneros Rosso y Torre del Greco han quedado totalmente destruidos. Se teme que suceda lo mismo con el crucero explorador Aquila y con el crucero Marsala, donde las llamas hacen estragos. Además, dieciséis destroyers y cuatro torpederos están ardiendo.

El mar está cubierto de una capa de petróleo, extendida por los navios destruidos. Se ignora el número de víctimas, y los daños causados se calculan desde ahora en varias decenas de millones.

## EL TEMBLOR DE TIERRA DE CHILE

Santiago de Chile, 13.—El temblor de tierra ha causado en la región de Vallanera más de 300 víctimas, faltando detalles de numerosos puntos.

En otras regiones se ha registrado el fenómeno sísmico con análoga intensidad, pereciendo numerosas personas.

En Coquimbo las víctimas pasan de un centenar.

Poco antes de media noche, una violenta sacudida despertó al vecindario, que abandonando precipitadamente sus viviendas, se lanzó al campo, refugiándose en las alturas inmediatas.

El mar avanzó impetuoso algunos centenares de metros tierra adentro, formándose una hora después una gigantesca ola, de sesenta metros de altura, que asoló el litoral entre Coquimbo y Serena, destruyendo pueblos enteros.

Las sacudidas se repitieron durante tres horas y cuarenta minutos, en un radio de mil doscientos kilómetros, coincidiendo con la aparición de una mancha en el Sol, en su meridiano central.

Santiago de Chile, 13.—Según los últimos informes, el número de muertos a consecuen-

cia del fenómeno sísmico pasa de un millar, elevándose a varios millares el número de heridos.

En las regiones devastadas por la inundación y el terremoto, la mayoría de los habitantes han visto destruidas sus viviendas y carecen casi por completo de alimentos.

## LA CIUDAD DE ANTOFAGASTA, DESTRUIDA

Santiago de Chile, 13.—Se van conociendo detalles del fuerte terremoto registrado en Antofagasta y su provincia.

El vecindario, que fue sorprendido por el fenómeno cuando ya se hallaba durmiendo, se lanzó a las calles enloquecido. Debido a esto no han ocurrido desgracias personales al producirse el derrumbamiento de varios edificios.

En Atacama, el movimiento sísmico fué violentísimo.

La ciudad de Copiapó ha quedado casi destruida por los terremotos registrados en ella. Sus casas son un montón de escombros.

Hasta ahora van extraídos sesenta cadáveres y un centenar de heridos.

### NUEVAS NOTICIAS

Santiago de Chile, 13.—Las noticias que se reciben de los terremotos son verdaderamente terribles, sobre todo en la zona Norte.

En Antofagasta, el ciclón echó a tierra varias cúpulas de edificios. Al mismo tiempo el aire arrancaba los muelles, dando paso al mar. Las aguas inundaron la parte baja de la ciudad.

Como las líneas telegráficas están destruidas, no se tienen noticias de la suerte que hayan corrido varios pueblos.

El Gobierno ha dispuesto el inmediato envío de socorros a las familias necesitadas.

### DE AFRICA

## HACIA YEBEL KUDIA

Melilla, 13.—Las columnas que operan hoy salieron de Dar Drius, dirigiéndose a Yebel y Zauía de Muhurax.

## Mussolini piensa pedir una audiencia al Papa

Roma, 13.—El Presidente del Consejo italiano, Sr. Mussolini, ha declarado su intención de pedir una audiencia a Su Santidad Pío XI para discutir las posibilidades de un acuerdo entre el Gobierno italiano y el Vaticano.

### EN EL MEDIODÍA DE FRANCIA

## Quieren corridas de toros

Arles, 13.—Ayer tarde ha desfilado por las antiguas calles de la ciudad romana una imponente manifestación, en la que formaban más de 20.000 delegados, llegados de todas las regiones del Mediodía, en favor de la libertad de las corridas de toros.

Los manifestantes celebraron una reunión magna en el antiguo anfiteatro, pronunciando cáldos discursos en pro de las libertades meridionales.

### EN INGLATERRA

## Cuatro mujeres alcaldesas

Londres, 13.—En las elecciones de alcalde últimamente celebradas en Londres han sido elegidas dos mujeres y reelegidas otras dos. Una está afiliada al partido laborista, otra al liberal, y las otras dos, al independiente.

Existen, pues, en la actualidad en Inglaterra cuatro alcaldesas.

### EN FRANCIA

## Dos españoles arrollados por tranvías

Toulouse, 13.—Una niña de nacionalidad española ha sido arrollada ayer por un tranvía, falleciendo en el acto.

La víctima no ha sido aún identificada, sabiéndose únicamente que se llamaba Concepción.

### EN EL INSTITUTO DE SAN ISIDRO

## ENTREGA DE PREMIOS

Bajo la presidencia del director del Instituto de San Isidro, y con asistencia del Claustro del mismo y de los señores que constituyen la Asociación de alumnos del mencionado centro docente, que terminaron los estudios de bachiller en el curso de 1889 a 90, se verificó el pasado domingo la ceremonia de entrega de los dos premios anuales, creados por la citada Asociación para estudiantes de mérito, consistentes aquéllos en el abono de los derechos correspondientes a dos títulos de dicho grado.

El director del Instituto, D. Miguel Aguayo, hizo la presentación de los alumnos don Manuel y D. Antonio Díaz Zorita, propuestos por el Claustro por sus merecimientos para la referida recompensa, dedicando elocuentes y cariñosas frases de alabanza a los méritos de los que la recibían, y de elogio a los antiguos bachilleres que la otorgaban y que de tal modo laboraban en favor de la enseñanza.

Seguidamente, el presidente de la referida Asociación y catedrático de la Facultad de Medicina de Madrid, D. Leonardo de la Peña, entregó personalmente a los alumnos premiados los oficios de concesión de tal beneficio, pronunciando elocuentes palabras de felicitación para el director y profesores del Instituto, por su eficaz labor educativa, y

para los alumnos agraciados por el excelente aprovechamiento que de ella obtuvieron, estimulando a estos últimos para proseguir con el mismo entusiasmo los estudios de facultad que recientemente emprendieron.

Tan simpático acto terminó con un breve discurso de uno de los alumnos premiados, quien con visible emoción dio las gracias a los donantes por su laudable concesión y a sus profesores por la propuesta que de sus nombres hicieron para obtener aquella recompensa.

El Sr. Aguayo obsequió después a los allí reunidos con pastas y licores.

La plausible iniciativa de los bachilleres de 1890 ha sido secundada en el Instituto de San Isidro por los alumnos del presente curso, que han constituido una Asociación análoga, con los mismos fines.

## El aniversario del armisticio en Madrid

Las colonias aliadas de Madrid celebraron el sábado con varios actos el tercer aniversario del armisticio que puso fin a la gran guerra con la victoria de sus países.

En la iglesia de San Luis de los Franceses se celebró una fiesta religiosa, a la que asistió todo el personal de las Embajadas de Francia y Bélgica.

Por la noche hubo un banquete en el Circolo Francés, organizado por la Asociación de Combatientes franceses y belgas, al final del cual pronunciaron discursos patrióticos monsieur Claude, presidente de la Asociación; M. De Vienne, encargado de Negocios de Francia, y el Príncipe de Ligne, secretario de la Embajada belga.

Después, todas las colonias inglesa, francesa, belga, americana, italiana y portuguesa se reunieron en el Palacio del Hielo, donde se celebró un gran baile, que duró hasta la madrugada. Fue una muy brillante manifestación de cordialidad internacional.

## CASA DE LA VILLA

### JUNTA MUNICIPAL

Tres horas estuvo reunida esta mañana la Junta municipal de asociación, que sancionó sin debate alguno veintidós acuerdos del Ayuntamiento que figuraban en el orden del día.

### EL CANON DEL METROPOLITANO

En cambio, el último asunto puesto a discusión, que era un acuerdo del Ayuntamiento, aprobando el canon que debe satisfacer la Compañía del Metropolitano Alfonso XIII, por ocupación de vía pública, fué discutido ampliamente y sancionado por 31 votos contra 21.

### DECOMISOS

El teniente de alcalde de la Universidad, D. Eustaquio Martín, ha decomisado 348 kilos de pan falso de peso; 207 litros de leche aguada; cinco pesos desmenuados y cuatro pesas con faltas de 30 y 40 gramos.

### VERDURAS Y PESCADOS PODRIDOS

El profesor veterinario de servicio en el mercado de la Cebada ha inutilizado, por no encontrarse en condiciones para el consumo, 10.000 pimientos, 540 kilogramos de judías, 50 docenas de repollos y 40 manojos de acelgas.

En el día de hoy, también han sido inutilizadas en el mercado de los Mostenses las siguientes especies: 66 kilogramas de pescadillas, 60 de cigalas, 150 de almejas, 250 de chicharro, 60 de besugos, 40 de mero, 41 de congrio y 60 de merluza. En total, 707 kilogramos.

## EL ASUNTO MILLAN

## Siguen las cargas de la fuerza pública

### EL PADRE DE MILLAN ASTRAY

Hoy llegan a nuestra noticia algunos hechos que ayer realizaron los manifestantes. Un grupo numeroso se presentó ante el domicilio del jefe del Tercio y comenzó a aplaudir, pidiendo que saliera al balcón el Sr. Millán Astray.

Como éste no se encontraba en casa, se asomó al balcón el padre del teniente coronel, el veterano D. José Millán Astray, que dirigió la palabra a los manifestantes agradeciendo los votos que tributaban a su hijo y recomendando que se disolvieran.

A poco llegó la fuerza de Orden público, simulando una carga y disolviendo la manifestación.

### LOS MAURISTAS.—MITIN Y MANIFESTACION

Otro grupo se presentó frente al Centro Maurista.

El diputado por Madrid y concejal D. Alfredo Serrano Jover dirigió la palabra a los manifestantes, diciéndoles que la Juventud maurista ha acordado celebrar un mitin el miércoles y que organiza una manifestación popular para el domingo, a la que serán invitadas todas las fuerzas vivas de Madrid.

### UNA CARGA

Uno de los grupos de manifestantes se dirigió hacia el Congreso y al llegar a la Carrera de San Jerónimo se encontró con la fuerza de Orden público, que estaba tendiendo la carrera para el paso de S. M. el Rey, que marchaba a Chinchón.

Los guardias intentaron cortar el paso a los manifestantes, y como éstos no obedecieron la fuerza pública dió una carga, escuchándose dos toques de atención.

Hubo cierre de tiendas, carreras, sustos y algunos contusos.

## La Comisión parlamentaria

### NUEVAS REUNIONES DE LA COMISIÓN DE LAS IZQUIERDAS

Para las cuatro y media estaban citados esta tarde en la Sección 5.ª del Congreso los individuos que suscriben la ponencia de los Sres. Alcalá Zamora, Arminán y Sala.

En la reunión última hubo empate: ocho en pro de la afirmación de las responsabilidades y otros tantos en contra.

Quedaron por votar cinco individuos, que fueron los Sres. Marfil, Lortoux, Nicolau, Lequerica y Lazaga.

Pues bien, teniendo en cuenta que la Comisión se reúne de nuevo esta tarde, a las seis, los ocho firmantes de la ponencia de afirmación de responsabilidades convinieron en tener ellos antes una reunión, con el fin de examinar la relación de detalles, simplificar el debate y evitar votos particulares que pudieran calificarse de superfluos por referirse a minucias.

### LOS CONSERVADORES

Poco después de las cinco y media se reunían también por separado en el Congreso los conservadores que forman parte de la Comisión.

Dijeron que su reunión era tan sólo para tener un cambio de impresiones antes de la reunión que a las seis tenía la Comisión en pleno.

A esa reunión previa de los conservadores asistían los Sres. Alvarez Arranz, Sánchez de Toca, Lazaga, Sáinz Pardo, Marfil, Matos, Rodríguez Víguri, Marín Lázaro, Estrada y Canals.

A la reunión de los ponentes a que nos referimos lleva un trabajo el Sr. Alcalá Zamora muy completo y con vista a la finalidad que se persigue.

La reunión comenzó minutos después de las cuatro y media.

### EL SR. LERROUX NO FIRMA

Algunos de los vocales de esta Comisión fueron interrogados acerca de si el Sr. Lerroux asistiría a la reunión de hoy o, por el contrario, había anunciado alguna carta explicando su actitud.

Todos contestaron diciendo que no tenían ninguna noticia acerca de la resolución que adoptaría el jefe de la minoría republicana.

A última hora de la tarde llegó el Sr. Lerroux al Congreso y uno de nuestros redactores le preguntó si asistiría a la reunión.

El Sr. Lerroux fué muy explícito y se expresó en los términos siguientes: «Yo, como ustedes saben, no he asistido a las reuniones anteriores; por lo tanto, creo que no deb oasistir a esta última, por considerar que carezco del conocimiento suficiente del asunto para decidir con mi voto.»

### EL PLENO

A las seis de la tarde se ha reunido el pleno de la Comisión del expediente Picasso.

## ESTADO DEL TIEMPO

Las temperaturas registradas hoy en Madrid han sido las siguientes: A las ocho de la mañana, 5,4 grados. A las doce de la mañana, 11,7 grados. A las cuatro de la tarde, 9,8 grados. Máxima a la sombra, 15,2 grados. Mínima a la sombra, 1,5 grados. Diferencia, 13,7 grados. Máxima al sol, 17 grados.

Hoy ha sido capturado Manuel Gil (a) Mangolo, que se hallaba reclamado por falsificar del Polo el Licor tan renombrado

## DILIGENCIAS JUDICIALES

El Juzgado de guardia se ha personado esta tarde en la calle de Espartinas, número 4, en cuya casa vive Idamor Moreno, el estudiante herido de gravedad ayer tarde en la Carrera de San Jerónimo.

Dicho escolar fué herido de gravedad en la cabeza, cuando los guardias dieron una carga a los manifestantes, y conducido a San Carlos por unos compañeros.

Allí fué curado por los facultativos, y el Juzgado, enterado del suceso, ha ido a tomarle declaración.

### EL ALCALDE DE MOSTOLES

Firmado por el alcalde y el párroco de Mostoles, ha recibido el Sr. Millán Astray el telegrama siguiente:

Las autoridades civiles y eclesiásticas de Mostoles, depositarias de las cenizas y enseñanzas de los héroes de la Independencia, que viven en la Historia, que atesoran sus archivos, reconocen en V. S. un emulo de su célebre alcalde y le felicitan y animan a seguir el camino emprendido, que será para V. S. de espigas y sufrimientos; pero que ha de llevar a la Patria a su resurgimiento y gloria.

### ¿QUE PASA EN VALENCIA?

Valencia, 13.—Esta mañana, alrededor de las diez, los estudiantes organizaron una manifestación, que recorrió varias calles en son de protesta contra las Juntas de defensa.

Formabanla unos mil, a los que se agregaron numerosos curiosos.

Se situaron frente al Ayuntamiento... (Censura.)

Ante la insistencia de los manifestantes, el alcalde salió al balcón, dirigiéndoles la palabra. Posteriormente intervinieron... (La censura corta definitivamente.)

TEATRALERIAS

EL GOYA

La nueva obra de Pedro Muñoz Seca y Pedro Pérez Fernández, titulada «El Goya» se estrenará el miércoles de la semana próxima en el teatro Cómico.

Se trata de un juguete cómico en dos actos, muy gracioso y divertido al decir de la pergamino que lo conocen. Pedro Zorrilla, el más famoso actor, es el protagonista de «El Goadísimo actor», un personaje que seguramente hará pasar al público un rato de franca hilaridad.

EL BURLADOR DE MEDINA

He aquí la «tragedia de un pobre de espíritu vista por el lado cómico», según confiesan los autores de «El burlador de Medina». La nueva tragicomedia se estrenará en el teatro Alfonso el martes de la semana entrante.

Paco Alarcón, que en «Agapito se divierte» es cada día más aplaudido, tiene un gran papel en «El burlador de Medina». Es de esperar que el simpático primer actor del Rey Alfonso, como hizo una verdadera creación—cuando uno de los mayores aciertos de su carrera artística—del protagonista de «Agapito se divierte», se destaque también en esta obra como el actor cómico de más valía, puesto que Alarcón ha conquistado en fuerza de mucha perseverancia y talento.

LA COMPANIA MUINO-ALIPPI

D. Francisco Delgado, inteligente empresario del teatro Buenos Aires de la capital argentina, que ha traído a Madrid a la compañía Muño Alippi, tiene todo ultimado para la presentación de la misma el próximo día 16 en el teatro de la Zarzuela.

Los artistas argentinos, que vienen precedidos de gran fama, harán su debut con las siguientes obras:

«Cuidado con los ladrones», sainete arrabatero de Alberto Nowin; «La borrachera del tango», pieza de costumbres porteñas; «El último gaucho», pieza de costumbres camperas.

LOS EXITOS DE JOSE MARIA MONTEAGUDO

Es justo señalar los brillantes éxitos que en estas últimas representaciones del teatro de la Zarzuela ha alcanzado el notable primer actor y director de la compañía, José María Monteaudo. El joven artista ha demostrado, interpretando obras de tan distinto matiz artístico como el «Tenorio», «El nido ajeno» y «El gran Galeoto», que es capaz de mayores empresas teatrales. Su talento y cultura, su clara visión de la escena, y sobre todo la vocación que sintió siempre hacia el arte del teatro, hace del Sr. Monteaudo uno de nuestros mejores actores; si en la alta comedia se muestra como el galán puntilloso y comedido, en el drama nos ofrece una nueva manera de su varia personalidad artística, dando al personaje interpretado toda la intensidad dramática y toda la emoción que en él existe.

En el drama «El señorito Ladislao», que se está representando con aplauso y que en breve se pondrá en escena en varios teatros de provincias, el Sr. Monteaudo ha logrado un éxito más que añadir a los ya citados.

LA MAYENDIA A APOLO?

Se dice que la notable artista Consuelo Mayendia viene a España contratada por Bulogio Velasco para estrenar la obra «Ave César». También se afirma que la hoy notabilísima tonadillera es fácil que trabaje en Maravillas, retirándose después a la vida privada.

Desde luego sabemos que son muchas las Empresas que se disputan a la Mayendia, de quien un diario argentino dice, al dar cuenta de la despedida de la Sra. Mayendia, que esta marcha a España contratada por Velasco para estrenar la obra «Ave César», obra estrenada por ella en la Habana.

La distinguida ex tiple viene a bordo del vapor «Infanta Isabel de Borbón», en unión de su esposo, el conocido actor Cristóbal Sánchez del Pino.

Dicho vapor llegará a Cádiz del 18 al 20 del actual, y en él viene también la hermosa y notable tiple Aida Arce, que hace años recorre los teatros de América de triunfo en triunfo.

DIONISIA LAHERA

La hermosa y notabilísima tiple cómica Dionisia de Lahera ha marchado a Barcelona ventajosamente contratada por D. Juan Vila para actuar en el teatro Eldorado.

PEPE MEDINA

Este popular humorista, que viene de Málaga después de una brillante actuación, ha sido contratado nuevamente para trabajar en Córdoba, en cuya capital goza de generales simpatías.

PROXIMAS NOVEDADES

El día 14 se verificará en el teatro Eslava el estreno de la comedia poética, inspirada en leyendas indias, en tres actos y diez cuadros, de Eduardo Marquina, titulada «El pavo real», en cuya obra está inimitable la gran actriz Catalina Bárcena.

En el teatro Cómico se estrenará el próximo miércoles «El Goya», de los Sres. Muñoz Seca y Pérez Fernández.

En Price se estrenará la próxima semana «El hotel de los enamorados», libro de G. del Castillo, música del maestro Luna.

Se halla en Madrid la notable compañía argentina Muño-Alippi, que se presentará ante nuestro público el día 16, en el teatro de la Zarzuela, con el estreno de «La borrachera del tango».

MIEDO A LA VERDAD

El notable dramaturgo Sr. Martí Orberá tiene un drama en el teatro Imperial que se titula «Miedo a la verdad».

El estreno será inmediatamente después del estreno en la Princesa de «Madre», obra del mismo autor, que ha estrenado en Valencia María Guerrero con gran éxito.

CURRITO DE LA CRUZ ESCENIFICADO POR LINARES RIVAS

El ilustrado dramaturgo D. Manuel Linares Rivas se halla escenificando la novela de Pérez Lugín «Currito de la Cruz».

El estreno ofrecerá gran interés, y segu-

VILA TENDRA TEATRO

Se dice que el simpático empresario don Juan Vila está en tratos para arrendar un teatro madrileño próximo a terminarse.

LA IRIS ESTA EN PARIS

La simpática artista mejicana ha marchado a París, donde permanecerá algunos días eligiendo nuevos modelos de trajes para las obras que ha de dar a conocer en Madrid.

Palmer está ultimando su próxima temporada en el teatro de la Zarzuela, que se inaugurará en febrero próximo por tener Fraga firmado contrato con la compañía Muño-Alippi.

La compañía Iris-Palmer trabajará en Valencia y Barcelona, regresando después a Madrid.

Ayer llegó de Gijón el simpático barítono Enrique Ramos, que ha permanecido varios días en aquella población.

Ramos, en su excursión con la Iris, ha conquistado muchos éxitos.

LA COMPANIA MELIA-CIBRIAN

Con la preciosa obra «El conflicto de Mercedes» hizo su debut en el teatro Gayarre, de Pamplona, la excelente compañía Meliá-Cibrián, que alcanzó un buen éxito.

Pepita Meliá y Benito Cibrián son dos excelentes artistas a quienes muy pronto veremos en primera línea y ocupando uno de los primeros puestos en Madrid al frente de una gran compañía.

La obra de Muñoz Seca fue celebradísima y presentada admirablemente.

EL TEATRO EN AMERICA MONTEVIDEO

En el teatro Solís debutó la compañía de comedias italiana que dirige el reputado autor Darío Nicodemí.

El éxito fue grande. Se puso en escena «La enemiga» y «Las tres gracias», obras del citado autor.

La compañía gustó y fue muy aplaudida. —Con un magnífico espectáculo de beneficencia se inauguró el nuevo y elegante teatro Zabala, situado en la Avenida del 18 de julio, cuyo empresario es el Sr. Juan Agnese.

El programa anunciado comenzó con el himno nacional, al que siguieron varias palabras de apertura pronunciadas por el doctor Eduardo Rodríguez Larreta, quien fue muy aplaudido, así como también la Orquesta Sinfónica de Montevideo, que contribuyó con toda brillantez al grandioso éxito logrado.

—En el Urquiza se estrenó con buen éxito la zarzuela «La hora del reparto», que fue muy bien interpretada por la compañía Pozos-Ligero.

—En el 18 de Julio celebró su beneficio la tiple Aida Arce, que fue objeto de grandes ovaciones.

La señora Arce recibió muchos obsequios.

PAOLI A MEXICO

Un grupo de españoles residentes en Méjico, entusiasmado por el éxito que ha alcanzado en Nueva York el tenor Paoli, de quien la crítica dice es el único tenor que canta a la perfección el «Otelo», está en tratos con el referido cantante, a fin de que actúe este invierno en Méjico para que dé a conocer su magnífica voz.

Caso de llegar a buen término las gestiones que se están llevando a cabo, nada difícil será que Antonio Paoli y Fleta canten pronto en Méjico.

Gacetillas

Princesa.—El próximo sábado se inaugurará la temporada en este teatro con el es-

treno del folletín escénico en cinco capítulos, en verso, original de D. Luis Fernández Ardañin, titulado «El doncel romántico», que se representará con el siguiente reparto:

Carmen Sevillano, Sra. Guerrero; Carolina, Srta. Tapias; Renata, Srta. Hermosa; Filomena, Sra. Pérez; Una camarera, señorita Larrabeiti (M.); La siripanta, señorita Ferriz; Madama primera, Srta. Guerrero López; Idem segunda, Srta. Larrabeiti (C.); Una voz de mujer, Srta. Alcántara; Vizconde de Campo Real, Sr. Díaz de Mendoza y Guerrero (F.); Lauro el Navegante, señor Díaz de Mendoza y Guerrero (C.); Don Diego Saldaña, Sr. Díaz de Mendoza (F.); El capitán Villena, Sr. González Marin; El conde, Sr. Juste; El Doctor Floro, Sr. Vedía; Narciso, Sr. García Ortega; El boñillero, Sr. Capilla; El barón, Sr. Guerrero; Caballero primero, Sr. Ortega; Idem segundo, Sr. Vázquez.—Espectadores, damas, etcétera.—La acción en Madrid en 1837.

Horas de Contaduría, de once de la mañana a una de la tarde, y de tres a siete de la tarde.

Comedia.—Con objeto de dar facilidades al público que aún no ha podido asistir a las representaciones de «El niño de oro», por agotarse diariamente, y a primera hora, las localidades, la Empresa ha dispuesto celebrar *matinées*, además de las correspondientes a los jueves y días festivos, el martes y sábado de la presente semana.

Lava.—El miércoles, a las diez y cuarto de la noche, se estrenará la comedia en tres actos, original de Juan José Lorente, titulada «Madrigal en la cumbre», en la que toman parte Leocadia Alba, Luisa Rodrigo, Raquel Martínez, Matilde Armiñán, Carmen Cuevas, Elisa Méndez, Ricardo Simó-Raso, Luis Peña, Francisco Rodrigo, José Balaguer y Gonzalo Córdoba.

Como fin de fiesta, en ambas funciones, la gentil bailarina Isabelita Ruiz, que ha confirmado el éxito obtenido el día de su debut. Esta artista admirable, que ha puesto en sus bailes exquisitas lindes y refinamientos de un buen gusto en las *toilettes* con que primorosamente atavía su cuerpo de muñeca.

El selecto público de este teatro aplaude con entusiasmo la delicada labor de la bella bailarina Isabelita Ruiz.

Eslava.—Mañana, a las diez y cuarto, estreno de la comedia poética, inspirada en leyendas indias, en tres actos, divididos en catorce cuadros, de Eduardo Marquina, titulada «El pavo real».

Ilustraciones musicales de María Rodrigo. La parte decorativa de la obra ha sido encomendada a Manuel Fontanals. Decoraciones realizadas por Burmann. Protagonista, Catalina Bárcena.

El miércoles, a la misma hora, «El pavo real».

A las seis de la tarde, la deliciosa comedia de Muñoz Seca «El conflicto de Mercedes», cuyas representaciones, en pleno éxito, alternarán con las de «El pavo real».

Infanta Isabel.—Todos los días, tarde y noche, la nueva y graciosa comedia de «Melitón González» «La chifladura de Anita», que cuenta por llenos sus representaciones.

Mañana, segundo martes aristocrático (abono), «La chifladura de Anita».

Viernes blancos de tarde.—El jueves quedará cerrado este distinguido abono, cuyas listas contienen los nombres del todo Madrid elegante.

Cervantes.—Sigue confirmándose el brillante éxito obtenido por la compañía Mercedes Pérez de Vargas en el teatro Cervantes.

Próximamente se pondrá «Madame Pepita», creación de Mercedes Pérez de Vargas; y en la presente semana se estrenará la comedia

en tres actos, titulada «Juego de damas», versión castellana de Olive y Bermúdez.

Price.—(Compañía Prado-Chicote).—Mañana, a las seis de la tarde (popular), «Dais y Velarde» y la revista «El clamoroso éxito»; «E: mucho Madrid!»

Por la noche, a las diez y cuarto, a precios corrientes, «E: mucho Madrid!» y «El niño de la suerte», último éxito de esta compañía.

El jueves de la presente semana, estreno de la humorada en un acto, dividido en tres cuadros, original, libro, de G. del Castillo, y música del maestro Pablo Luna, titulada «El hotel de los enamorados».

Contaduría, con un día de anticipación, desde las tres y media de la tarde.

Romea.—(Jueves para señoras).—A petición de muchas señoras que han suplicado a la Empresa de este teatro se trasladen los espectáculos especiales para señoras a otro día de la semana distinto de los viernes, desde esta semana dichos espectáculos se celebrarán los jueves.

La conferencia humorística del próximo jueves se titulará «¿Ande usted por esas calles!...», texto del notable escritor festivo A. R. Bonnat, pantorrillas de Teresita Saavedra, del Reina Victoria.

La excelente compañía que actúa en este teatro representará la divertida comedia «El ama de la casa»; y el graciosísimo y aplaudido humorista Manolo Vico explicará preciosos figurines de acreditadas Casas de modas.

El éxito obtenido por el primero de estos espectáculos para señoras, reconocido y propalado por la crítica y el público, ha hecho que sean muchos los pedidos de localidades que hay ya recibidos para el segundo, que, como ya se ha dicho, se celebrará el jueves.

Continúan admitiéndose encargos en la Contaduría, de siete y media a diez de la noche.

FIRMA REGIA

S. M. el Rey ha firmado los siguientes decretos de Guerra:

Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo al general de brigada D. Francisco Sánchez y Ortega.

—Idem la idem al general de brigada de Infantería de Marina D. Camilo Martínez y Francech.

—Idem la idem al inspector de Sanidad de la Armada D. Tomás Quirarte y Rugama.

—Idem la idem al inventor de ejército, fallecido, D. Miguel Sánchez Contador y Carretero.

—Idem la gran cruz blanca del Mérito Militar al general de brigada honorario, en situación de reserva, D. José de Velasco y Palacios, marqués de Unzá del Valle.

—Idem mención honorífica sencilla al auditor de división D. Avelino Bonal Lorenzo.

—Idem la cruz de segunda clase del Mérito Militar con distintivo blanco al comandante de Ingenieros D. Ramón Valcárcel y López de Epila.

—Idem la gran cruz blanca del Mérito Militar al mariscal Pilzudsky, del ejército de Polonia.

—Idem la libertad condicional al corrigendo en la penitenciaría militar de Mahón José Carpi Ancejo, soldado del regimiento de Infantería de San Fernando, número 11.

—Autorizando la exención de las formalidades de subasta y concurso para las obras de reparación de los desperfectos causados en el incendio del día 22 de mayo último en el cuartel del Revellín, en Ceuta.

—Idem la idem para las obras del puente sobre el río Garrub, en las inmediaciones del zoco T'Zalata de Yebel Mebib.

AVISOS UTILES

El Libro de Oro de la Solución Pautaugerge

Va para medio siglo que la creosota de haya renació a la vida de la Medicina, desde que el profesor Bouchard y el doctor Gimbert indicaron de una manera precisa la manera como debía ser administrada; esto es, el estado de solución completa y sumamente diluida, que es la única forma como en las afecciones del aparato respiratorio puede el medicamento obrar favorablemente sin perjudicar al tubo digestivo; por el contrario, en dicha forma obra antisépticamente, destruyendo los microbios que en él pululan y previniendo las fermentaciones.

Cabe, por tanto, decir que si bien el descubrimiento de la creosota data de fecha más lejana (como que ya en 1830 había sido descubierta por Reichenbach), su filiación como medicamento racional solamente arranca de la fórmula primeramente esbozada por Bouchard y Gimbert, y llevada a la práctica por L. PAUTAUBERGE.

Es indudable que los inconvenientes de administrar la creosota en condiciones farmacológicas diferentes de las rigurosamente establecidas por las perseverantes experiencias de Bouchard y Gimbert, son múltiples. En cambio, ¡¡ cuán grandes son los servicios por ella prestados en su brillante y prolongada carrera bajo la forma de Solución Pautaugerge al clorhidrofosfato de cal creosotado!!

Cien gruesos volúmenes nutridos de firmas de médicos y de enfermos serían necesarios para dar una idea aproximada de los beneficios que desde hace más de treinta años deben a la Solución Pautaugerge en el Mundo entero.

Su acción sobre las enfermedades todas del aparato respiratorio ha llegado a ser proverbial. Las bronquitis, gripes y catarros de todo género curados con la Solución Pautaugerge se cuentan a diario por miles, y finalmente, hasta en la tuberculosis, que por tanto tiempo ha venido pasando por incurable, ha realizado verdaderas resurrecciones la Solución Pautaugerge al clorhidrofosfato de cal creosotado.

Pedida en las farmacias y rehusad las numerosas imitaciones, nacidas al amparo de su crédito.

DOCTOR GARDEN

SANTANDER HOTEL GOMEZ COLOMIA, 1 TODO CONFORT MODERNO

PARA ADELGAZAR Iodhyrine del Dr. DESCHAMP APROBADA y ACONSEJADA por el Cuerpo Médico Francés y Extranjero La caja contiene medicamento para seis semanas de tratamiento Depósito Central: Labor. DUBOIS, 35, Rue Pergolée, París. De Venta en todas las Farmacias y Droguerías.

La Muñeca Parísien Fernando VI, número 12. Antes de comprar visiten esta Casa. Inmenso surtido en abrigos, vestidos, sombreros, gabardinas de lana y seda. Peletería, abrigos de piel, sección especial para niñas Abrigos de gamuza desde 25 pesetas.

LOS MONFIES DE LAS ALPUJARRAS

Nuevo Mundo; el carácter del duque tenía mucho de excéntrico, de poderoso, de extraordinario. D. Juan recordó el extraño capricho del duque de que su hija fuese reina, y todos estos misterios, la revelación de que el duque era el matador de su padre, fermentando en su loca imaginación, aumentaron de una manera prodigiosa y a despecho suyo su amor por Amina; esto parecerá extraño a alguno, que creerá que D. Juan debía mirar con aversión a la hija del matador de su padre; pero debe recordarse que el marquésito extrañaba sobremanera el contexto de aquel versículo de las Sagradas Escrituras, que dice:

«Yo soy el Señor, tu Dios fuerte, celoso, que vierto la iniquidad de los padres sobre los hijos hasta la tercera y cuarta generación de aquellos que me aborrecen.»

Don Juan no alcanzaba la profunda filosofía de que están nutridos los libros santos y rechazaba aquel precepto que, según él, hacía responsables a los hijos de las faltas de los padres.

Don Juan no comprendía siquiera la palabra fatalidad, con la cual únicamente se explica aquella terrible e inapelable sentencia. D. Juan no comprendía que las causas producen efectos, y que las consecuencias de los crímenes de los padres alcanzan necesariamente a los hijos.

Además, que para tener estas ideas en los tiempos de D. Juan era necesario ser un hombre muy avanzado, porque tales ideas no eran de aquellos tiempos, y casi no lo son aún de los nuestros.

Sea como quiera, en D. Juan no había que buscar otra cosa que corazón, y aun éste estaba hartó viciado por la educación que había debido a su tío. No había conocido a su padre y no le amaba; si le había irritado el saber el nombre de su matador, había sido más porque aque-

BIBLIOTECA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

comprado para ti sólo, y veremos si te atreves a amar a una mujer a quien todo el mundo señala con el dedo; todo el mundo no tiene los mismos motivos que los oidores de la chancillería de Granada para creer a ciegas cosas tan extraordinarias. —Por tu bien te aconsejo—dijo D. Juan, que iba perdiendo la paciencia—que no propales esa historia, mi querida Angiolina; aborrecas, aunque sin motivo, a doña Esperanza, y no querrás ser la causa de que se haga adorable en el momento en que todo el mundo sepa su historia. ¡Bah! No sé qué motivos tienes para desconfiar de mi amor. —Don Juan—dijo gravemente la princesa—, ya que no basta lo que sabes para que te apartes de esa mujer, voy a revelarte un secreto terrible: tu padre murió a hierro. —¿Qué quieres decir, Angiolina? —Tu padre, el marqués de la Guardia, apareció una mañana muerto a estocadas en una oscura calleja del Albaicín. —Es verdad. —¿Sabes quién le mató? —No pudo averiguarse quién fué el asesino. —Pues yo te lo voy a decir: el asesino de tu padre es D. Juan de Andrade, padre de la hermosa duquesita de la Jarilla. —¡Eso es imposible!—gritó, perdiendo los estribos el marqués—. ¡Mientes, mientes de una manera infame! —¡Ah!—exclamó Angiolina, poniéndose la mano sobre el corazón como si hubiese recibido en él una puñalada—. Tu amor por esa mujer se revela al fin en una frase descortés lanzada al rostro de una dama, pero me has dicho que miento y es necesario que te presente la prueba de que te he dicho la verdad, por más terrible que haya sido.

# SECCION DE ESPECTACULOS

**CARTELERA PARA EL DIA 14**  
**ESPAÑOL.** — (Compañía Ricardo Calvo.)  
 A las 6, Don Juan Tenorio.  
**COMEDIA.** — (Compañía cómicodramática.)  
 A las 6 (matinée), El niño de oro.  
 A las 10,30, El niño de oro.  
**LARA.** — A las 6,30, Como hormigas e Isabelita Ruiz (bailes y canciones) (gran éxito). — A las 10,30, Estudiantes y modistillas e Isabelita Ruiz (bailes y canciones) (gran éxito). — Butaca 3 pesetas.  
**INFANTA ISABEL.** — (Segundo martes de abono.) — A las 6, La chifladura de Anita (gran éxito de risa). — A las 10,15, La chifladura de Anita (enorme éxito).  
**REY ALFONSO.** — A las 6,30 y 10,30, Agapito se divierte.  
**REINA VICTORIA.** — A las 6 (especial), ¡El Príncipe se casa! — A las 10,30 (especial), El ministro Giroflán.  
**CENTRO.** — (Compañía Alfa-Bonafé.) — A las 10,15, Las vueltas que da el Mundo.

hemios y El santo de la Isidra. — A las 10, Curro Vargas.  
**TEATRO IMPERIAL.** — A las 6,30, Si fué Don Juan andaluz. — A las 10,30, Si fué Don Juan andaluz.  
**LATINA.** — (Compañía dramática de Miguel Muñoz.) — A las 6,30, Un drama nuevo. — A las 10,30, La malquerida (reposición).  
**MARTIN.** — A las 6,15, El gran bajá. — A las 7,30, De la China... ná. — A las 10,30 (doble), El templo del placer y El apuro de Pura.  
**NOVEDADES.** — A las 6 (popular doble), La alsaciana y La traperera. — A las 9,45 (popular sencilla), La pena negra. — A las 10,45 (corriente sencilla), Manolita la inclusera. — A las 12 (corriente sencilla), La alsaciana.  
**ROMEA.** — (Compañía de comedia Antonia Plana-Eulio Díaz.) — A las 6,30 y 10,30, Paloma la postinera (éxito inmenso).  
**OLIMPIA.** — A las 6,15, El perfume. — A las 10,30, El perfume.

**TEATRO DE APOLO**  
 A las seis,  
**ARCOIRIS**  
 A las 10,30  
**ARCOIRIS**  
 Revista de gran espectáculo.  
 Contaduría de 4 a 7.

**CINE IDEAL**  
 A las 5 y a las 10

Martes, gran gala. — Estreno: La pequeña periodista (por la monísima Mary Miles). — La hija de Napoleón (quinto tomo del relato histórico, según la novela francesa L'aiglonne). Al Sur de Santa Fe (por la gran actriz cow-boy Texas Guinant. — La aventura del Musi-hall (por Charlotte Merriam) y otras.

**IDEAL ROSALES.** — Gran compañía de variedades. — Éxito enorme de los famosos acróbatas Aragón Allegri, la célebre bailarina Lolita Astolfi y la sugestiva Chelito.

**PALACIO DE HIELO**

Todos los días, mañana, tarde y noche, patinaje con orquestas. — El jueves por la tarde, concursos infantiles sobre patines, con premios.

**ZARZUELA.** — No hay función, a fin de disponer los trabajos necesarios para el debut, el jueves 16, de la compañía argentina de Muñío-Alippi.  
**ESLAVA.** — (Catalina Bárcena.) — A las 6, El conflicto de Mercedes. — A las 10,15, El pavo real (estreno).  
**PRICE.** — (Compañía Prado-Chicote.) — A las 6 (popular), Daóz y Velarde y ¡Es mucho Madrid! — A las 10,15, ¡Es mucho Madrid! (últimas representaciones en función de noche) y El niño de la suerte.  
**CERVANTES.** — (Compañía Mercedes Pérez de Vargas.) — A las 6, Rosas de otoño. — A las 10,30, Primerose. — Butaca, 3 pesetas.  
**COMICO.** — A las 6,30, El amigo Carvajal. — A las 10,30, Larrea y Lamata.  
**FUENCARRAL.** — (Compañía lírica española de Eugenio Casals.) — A las 6, Bo-

# Artríticos

La Litina les es la salud!

Suprime la intoxicación provocada por el exceso de su ácido úrico, origen de todas sus enfermedades. Fijense con cuidado en su orina, los depósitos rojos que constituyen el peor síntoma de intoxicación invasora. Afortunadamente, gracias a los

## LITHINÉS del D<sup>r</sup> GUSTIN

podrán seguir económicamente el regimen ideal, preparándose en casa, en el acto, su agua mineral alcalina, litinada y digestiva por menos de 15 céntimos litro.

Depos. gen. en España; Dalmau Oliveres, 14, Paseo de la Industria, Barcelona.

## Taquigrafía-Mecanografía

ACADEMIA CON PROFESORA EXPERTA  
**PIAMONTE, 23**

Agencia general de la SMITH PREMIER



**JAQUECAS**  
**NEURALGIAS**  
**REUMATISMOS**  
**INFLUENZAS**



## CALEFAC-

dión por petróleo cómoda, barata, transportable, especial de esta Casa, con tubo rojo. — Calientapiés, calentamanos, calentadores de todas clases. Utensilios de cocina incomparables. Cafeteras, etc. etc. Antigua Casa Marín, 12, Plaza de Herreradores, 12 (esquina a San Felipe Nerí).

Se necesitan muchachos de 16 a 18 años, buenas referencias. General Orad, 62.

URGENTE. Vendo casa gran extensión, en el mejor sitio del barrio de Salamanca. Señor Serrano, Noviciado, 6, segundo. De cuatro a seis.

## SEÑORES ANUNCIANTES

PEDIR TARIFAS GRATIS EN LA AGENCIA DE José Domínguez Plaza Matute, 6, 2.º MADRID La casa más económica de Madrid.

NOTA.—Esta casa se dedica exclusivamente a publicidad.



TONICO-DIGESTIVO Y ANTICASTRÁLGICO  
 A los diabéticos y personas débiles les está recomendado el pan de gluten y de Viena que fabrica  
**Viena Repostería Capellanes**  
 Martín de los Heros, 23 y 35; Arenal, 30; Génova, 25; Preciados, 18; Alarcón, 11; Marqués de Urquijo, 18; Toledo, 64, y San Bernardo, 88.

## ANUNCIOS

Montera, número 19

## Heidsieck & C.º

**"MONOPOLE"**  
 137 años de éxito.  
 Pedid en todas partes este selecto Champagne Y SEGUN VUESTRO GUSTO:  
 MONOPOLE (semisecco)  
 MONOPOLE RED TOP (seco)  
 DRY MONOPOLE (bruto)  
 (cosechas especiales 1911 y 1915)  
 REIMS (Francia)

**ESTUFAS**  
 eléctricas desde 35 ptas., para cualquier instalación. Lo más práctico. Orueña, Núñez de Arce, 7.

**LINOLEUM**  
 Alfombras y estoras Realización rápida. Grandísimas rebajas. Cayetano Polo y Hermanos. Fuencarral, 19 y 21.

**CAFES**  
 y TES de todas clases. Chocolates elaborados a brazo. PLAZA SANTA ANA, 12



Para convalecientes y personas débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc. FARMACIA ORTEGA, LEON, 13, MADRID. Laboratorio Puente Vallecas.

**POLICIA PARTICULAR**  
 Vigilancia personal. Informes en todo el mundo. Preciosas para divorcios y herencias. Preciados, 64, MADRID

**RELOJES**  
 Se venden y componen, con verdadera garantía y a mitad de precio, en la antigua y acreditada relojería, Sal, 2 y 4 (casí esquina a la de Postas).

Traspaso local-tienda próximo Sol, Madera, 6, 2.º izquierda, de once a una.

VENDO finca rústica en a Rioja, verdadera ganancia. Sr. Serrano, Noviciado, 6, segundo.

Venta urgente de casa bien situada, 45.000 duros, señor Serrano, Noviciado, 6, segundo; cuatro a seis.

## RHODINE

Adoptada por el cuerpo Medical de FRANCIA  
 Tubos de 20 Comprimidos de 50 Centigramos.

## LOS MONFIES DE LAS ALPUJARRAS

Y la princesa salió de nuevo precipitadamente y volvió con otro papel en la mano, que entregó a D. Juan. — ¡Lee! ¡Lee y cree! — le dijo—. Ese es el testimonio de una declaración dada en el tormento por uno de los bandidos del padre de tu amada.  
 El marqués leyó aquella declaración y no pudo acabar; se nublaron sus ojos, vaciló, dejó caer el papel de las manos y se vio obligado a sentarse en el estrado.  
 — ¡Oh! — dijo la implacable princesa, recogiendo el testimonio y guardándolo—. Horribles crímenes y homicidios hechos por ese hombre; la certeza de que es rey de los monfies, por declaración de un monfi; los deshonrosos celos de ese hombre hacia su esposa, todo está aquí escrito, testimoniado, vivo, acusador, y me basta sólo quererlo para que todo el mundo sepa que la mujer que amas es hija de una ramera y de un bandido. ¡Oh! ¡Las venecianas, D. Juan, cuando amamos, sabemos amar! ¡Cuando hieren nuestro amor, sabemos vengarnos! ¡Oh! ¡Estoy plenamente convencida de que me has tomado por tu juguete, porque te he parecido bastante hermosa, o por vanidad o... no sé por qué...! o, tal vez, y si esto fuese cierto sería horroroso, para dar celos conmigo, con una mujer digna a una mujer que ha estado perdida una noche en Madrid, sin que nadie sepa dónde ha estado. Me has tratado indignamente; me has creído, sin duda, una de esas infames mujeres entre las cuales has perdido el corazón y el pudor... Pues bien, me vengaré, D. Juan, me vengaré; pero de una manera terrible. ¡Te juro por la salvación del alma de mi madre que me vengaré!  
 Y la princesa irritada, altiva, más hermosa que nunca, pero con una hermosura que causaba miedo, salió dando un portazo y dejando solo a D. Juan.  
 El testimonio que guardaba la historia de la familia materna de Amina quedó abandonado sobre los almoha-

## BIBLIOTECA DE «LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA»

dones, donde poco antes descansaba la enamorada princesa.  
 Don Juan permaneció algún tiempo inmóvil, luego tomó silenciosamente el testimonio y salió, primero del retrete y luego de la casa.  
**CAPITULO VIII**  
 De la no menos extraña aventura que sucedió al marquésito mientras rondaba a la hermosa duquesita  
 Don Juan se encaminó a su casa y se encerró en su cámara, dando orden de que por nada ni para nada le importunasen. Sentóse junto a una mesa y se puso a hojear el testimonio.  
 Pero tenía la imaginación llena y turbada con las noticias que le había dado la terrible princesa; zumbaban aún en su oído aquellas funestas palabras:  
 — El emir de los monfies de las Alpujarras es el asesino de tu padre.  
 Don Juan no pudo leer una sola línea; una niebla de color impuro flotaba entre sus ojos y aquellas palabras; una perturbación extraña envolvía su espíritu. Por más que creyera que las noticias de Angiolina eran exageradas y acaso mentiras aceptadas por sus celos, había en aquellas noticias verdades comprobadas de las cuales no podía dudar. Por ejemplo: si Esperanza no era decididamente una mujer de la raza indígena mejicana, tenía mucho de aquel moreno rojo e incitante que habla tenido ocasión de admirar el marquésito en algunas mujeres venidas de allende los mares, como esclavas o esposas de los españoles de la conquista del

## BOLETIN RELIGIOSO

**MARTES 14 DE NOVIEMBRE DE 1922**  
 Santos del día.—Santos Hipacio, obispo; Serapión, Teodoro, Clementino y Filomeno, mártires; Lorenzo y Facundo, obispo, confesores, y Santa Veneranda, virgen y mártir.  
 La misa y oficio son de San Josafat, con rito doble y color encarnado.  
 Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en las Religiosas Mercedarias de Góngora; a las ocho, exposición de Su Divina Majestad, y por la tarde, ejercicio, preces y reserva.  
 En la iglesia Pontificia, de diez a once y de cinco y media a seis y media, ejercicios espirituales a señoras, dirigidos por el padre Palacios.  
 En los Servitas (plaza de San Nicolás), a las seis, corona.  
**EJERCICIOS DEL MES DE ANIMAS**  
 En San Ginés, a las cinco, y predica don Rogelio Jaén.  
 En San Sebastián, a las cinco y media.  
 En San Martín, a las cinco y media, y predica D. Sebastián R. Larío.  
 En San Ignacio, a las seis, predicando un padre trinitario.  
 En el Sacramento, a las cinco y media, siendo orador D. Balbino Pérez.  
 En el Cristo de la Salud, a las seis, y predica D. José Suárez Eaura.  
 En Santa Cruz, a las cinco y media.  
 Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Destierro en San Martín o de los Arquitectos en San Sebastián.  
 Espíritu Santo.—Adoración nocturna. Turmo, San Ignacio de Loyola.

## OMNIBUS Y BERLINAS

La Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid presta los servicios de omnibus y berlinas para las estaciones férreas en condiciones inmejorables.  
 Los pedidos, en los despachos centrales de la calle de la Paz, 13, teléfono 193 M., y Mayor, 22.